

DIARIO SESIONES **D S P A**

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 116

XI LEGISLATURA

30 de agosto de 2019

Comisión de Salud y Familias

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz

Sesión número 7 (extraordinaria), celebrada el viernes, 30 de agosto de 2019

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

11-19/APC-001096. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la alerta sanitaria por listeriosis, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las trece horas, ocho minutos del día treinta de agosto de dos mil diecinueve.

COMPARECENCIAS

11-19/APC-001096. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la alerta sanitaria por listeriosis (pág. 3).

Intervienen:

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las quince horas, cuarenta minutos del día treinta de agosto de dos mil diecinueve.

11-19/APC-001096. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la alerta sanitaria por listeriosis

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes a todos. Bienvenidos, bienvenidas, diputados, señor consejero, diputados y diputadas.

Empezamos esta comisión extraordinaria, que es la que... Como quedamos ayer en la Mesa, repasamos los tiempos entre todos los portavoces. Tras la intervención del señor consejero de Salud y Familias, intervendrán los distintos portavoces de grupos de menor a mayor, en un primer tiempo de diez minutos y en un segundo de cinco minutos. Nada, y esperemos que el debate transcurra lo mejor posible. Muchísimas gracias.

Y empezamos ya con la intervención del señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, hoy comparezco en esta comisión para informar sobre la alerta sanitaria sobre el producto de carne mechada, con el nombre comercial La Mechá, decretada el pasado 15 de agosto y de los brotes de listeriosis registrados en Andalucía a lo largo de este verano.

Quisiera comenzar, como no puede ser de otra forma, con un recuerdo a las personas que desgraciadamente han fallecido y a aquellas cuatro mujeres que han perdido su niño, como consecuencia de una infección provocada por la propia..., por la listeria, y expresar mis más sentidas condolencias tanto a las familias como a los amigos.

A pesar de los esfuerzos de los profesionales, aunque las estadísticas en listeriosis son las que son, no hemos podido curar a todos, a todos los pacientes. Y lo lamento, lo lamento profundamente. Aquí no cabe hablar de estadísticas, sobre todo cuando estamos hablando de personas, cuando estamos hablando de abortos, cuando estamos hablando de tres fallecidos. He intentado hablar con ellos, he hablado con las mujeres que han abortado, he hablado con los familiares de los fallecidos. Aquí lo que es hablar con ellos, intentar darles nuestras condolencias y nuestro máximo respeto.

Y hablarles de la actitud, tanto en conocimiento como en forma de hacer por parte de todos los profesionales sanitarios a la hora de abordar este problema, de esta alerta sanitaria por listeria.

Quisiera tener un especial recuerdo, como he dicho, a todas las personas afectadas, a las mujeres embarazadas, a las que han perdido sus bebés esta misma..., hoy estamos con dos casos más de abortos como consecuencia de la listeria, a sus familiares y por supuesto, como he dicho antes, a los trabajadores, a los trabajadores de nuestro magnífico sistema sanitario público y privado a nivel andaluz. Incansablemente hemos estado trabajando y estamos trabajando todo el verano para intentar solventar de la mejor forma posible el grave problema provocado como consecuencia de la listeria.

Quiero subrayar, en estos momentos, que todavía estamos luchando contra este brote de listeria y hay quien no ha querido esperar a que finalizara el brote para hacer un análisis riguroso y sereno. Ahora es el mo-

mento de atajar el brote y de curar a los pacientes. Cuando finalice el brote, corresponderá evaluar, mejorar los protocolos que hemos heredado y los que hemos hecho *ad hoc* y que son bastante mejorables, y exigiremos a la empresa sus responsabilidades.

Debemos de partir de una premisa clara para abordar el debate de esta alerta. Corresponde a la Junta de Andalucía actuar con autoridad para garantizar la salud pública de todos los andaluces. Corresponde al Ayuntamiento de Sevilla inspeccionar que las empresas cumplen con sus obligaciones cuando producen alimentos. Y las empresas tienen la responsabilidad, las propias empresas, la responsabilidad de garantizar que los alimentos que producen tienen las debidas garantías sanitarias.

La causa de estos brotes de listeriosis se encuentra en la actuación de una empresa por la elaboración y distribución de carne mechada y otros productos cárnicos, como se ha constatado posteriormente. La responsabilidad es de la empresa Magrudis, Sociedad Limitada.

Es evidente que los autocontroles de la empresa han fallado, si no no estaríamos ahora mismo en esta comisión. En este sentido, corresponde al ayuntamiento verificar si realmente era eficaz este autocontrol de la propia empresa.

Por tanto, en cuanto a la actividad inspectora, la Junta no tiene una relación directa con la empresa, ya que corresponde al ayuntamiento esa competencia.

Sin correspondernos esa competencia, con el afán de actuar con la mayor rapidez posible, la Junta de Andalucía ante esta situación ha ido más allá, reclamando a la empresa información en los primeros días y actuando los inspectores de la Junta de Andalucía cuando el ayuntamiento no llegaba a cubrir las actuaciones necesarias.

Desgraciadamente, la información facilitada por el ayuntamiento la hemos recibido a cuentagotas, dificultando así la actuación de la Junta.

Con la información que nos ha facilitado el Ayuntamiento de Sevilla y en el momento en que nos la ha facilitado, hemos actuado con la mayor celeridad, decretando una alerta sanitaria.

En esta situación, hemos actuado desde el rigor para comunicar a los ciudadanos el problema de salud pública que se avecinaba.

La prioridad de la Junta de Andalucía ha sido en todo momento, como no puede ser de otra forma, garantizar la salud de los ciudadanos.

¿Y cómo hemos gestionado esta crisis? Actuando con la mayor celeridad. En este sentido, decretamos la alerta con informes provisionales —insisto—, informes provisionales. No esperamos a tener los resultados definitivos sobre la infección, ya que prevaleció en todo momento garantizar la salud de los andaluces.

Las principales actuaciones de la consejería, en esta alerta sanitaria, han sido:

Primero, determinar el origen de la listeria, que, conforme a las encuestas epidemiológicas realizadas a los afectados, se encontraba en la carne mechada marca La Mechá.

Segundo, paralizar la producción y retirar los alimentos del mercado, y evitar infecciones cruzadas.

Tercero, de forma muy especial, facilitar toda la información verificada y disponible a los ciudadanos de la forma más rápida posible. Se ha actuado con absoluta transparencia, sin ocultar ninguna —repito—, ninguna información. Por ello, cuando algún portavoz, aprovechando su atalaya pública para crear alarma, afirmaba que la Junta no ha dado información de nada, sencillamente, señores, mentía, mentía a los andaluces.

Cuarto, coordinar toda la información con el Ministerio de Sanidad y el resto de comunidades autónomas. Quinto, y al mismo tiempo, disponer todos los medios necesarios para atender a las personas afectadas. Permítanme, señorías, que hablemos de la cronología, cronología, hasta dónde..., desde el principio hasta ahora qué se ha hecho.

Pero es necesario quizás antes explicar, hay una serie de parámetros que tenemos que explicar y que hay que conocer. Yo medianamente los conozco. Sus señorías saben —y lo he dicho muchas veces— que yo soy salubrista, saqué las oposiciones de salud pública hace más de 40 años.

Sigo trabajando como APD. Los APD, la asistencia pública universitaria, tanto en médicos, farmacéuticos como veterinarios, son lo que tradicionalmente nos hemos encargado siempre de lo que es la salud pública. A lo largo de mi vida, menos política, pero sí en mi pueblo, he atajado tres alarmas sanitarias. Una como consecuencia de leche de vaca contaminada con bacilo de Cock, tuberculosis. Leche, lógicamente, no pasteurizada, de venta en zonas rurales, donde yo he vivido toda mi vida. Segundo, leche con una..., brucelosis por fiebre, malta. Y tercero, una gran toxiinfección alimentaria de más de 600 casos como consecuencia de salmonella, que abordé directamente. Mi compañero en el pueblo [...] y yo, lógicamente haciendo encuestas epidemiológicas derivando y todo eso, con 600 casos, fruto de la contaminación de unos pasteles. Y estamos hablando de las celebraciones de mayo, que eran las primeras comuniones de muchos niños del pueblo. Ahí abordé los primeros.

Tengo también que decir que este año, este mes de agosto, hemos decretado en Andalucía otra alerta sanitaria y fue el día 1 de agosto, por fiebre hemorrágica Crimea-Congo. Una fiebre muy parecida al ébola, en la cual, decretamos la alerta sanitaria el día 1 de agosto ante dos casos por picaduras de garrapatas que nos encontramos en la zona de los Pedroches, de la zona norte de Córdoba.

El traslado de esos pacientes..., tuvimos que abrir totalmente una planta en Virgen del Rocío, la de infecciosos, y aislarla, que es donde tenemos los niveles más altos de aislamiento, ya que tenemos..., de fiebre hemorrágica Crimea-Congo habíamos tenido tres casos en España y los tres habían fallecido. Luego, sabemos que es la garrapata y sabíamos que es de la zona los Pedroches, zona endémica. Ante la sospecha por parte de los epidemiólogos, decretamos alerta sanitaria y comunicamos a Madrid y a nivel internacional esa alerta sanitaria. Mandamos las pruebas al Instituto Nacional de Microbiología dependiente del Instituto Carlos III, y fruto, al día siguiente, de que el diagnóstico fue fiebre botonosa y no fiebre hemorrágica de Crimea-Congo, desactivamos la alerta sanitaria. Luego, hicimos igual que hemos hecho: creamos el grupo de trabajo de alerta sanitaria. Y nos sirvió de aprendizaje esa alerta del día 1 de agosto. Estoy hablando de este mes, de este mes que ahora mismo estamos, decretamos también una alerta sanitaria. Saben la rapidez de actuación que tiene esta consejería dentro de lo que es salud pública.

Quiero explicar también un poquito el bacilo de la listeria. Ustedes saben que es un bacilo Gram positivo, que es aerobio, que es intracelular, que se alimenta de proteínas y que no se desarrolla en temas a nivel de grasa; que se encuentra en la mayoría de los alimentos; que no se considera patógeno hasta que no tiene más de 100 colonias formadoras por gramo de alimento, hasta entonces, es decir, está en todos lados, y cuando tiene más de 100 entonces es cuando provoca la..., es cuando es patógeno a nivel de las personas. Sepan ustedes que la mortalidad por listeriosis es de un 17-20%. De ahí, ahora explicaré el susto no, sino cómo actuó esta consejería ante esas cifras que teníamos nosotros.

Sepan ustedes que esto, una vez que tenemos un posible alimento contaminado, hay que cultivarlo en placas —una placa de Petri, de agar sangre, que es donde se cultiva—, y ahí se ve y se mide el número de colonias que van creciendo. Y, según el número de colonias, se ve si hay patogenicidad, o no, del alimento. Pero el crecimiento, para saber si es negativo, son dos o tres días; para saber si hay sospecha, son tres días, y para la positividad, estamos hablando de cinco a ocho días de tiempo. Lo digo porque hay que hacerlo. Esos son..., lo que van mandando, y esos son los protocolos y estoy hablando de protocolos internacionales para aseverar un caso de listeria.

Sepan ustedes que la listeria es endémica en España, como en todos lados. En todos sitios hay listeria. Aquí mismo habrá miles y miles de colonias de bacilos de listeria, es decir, que vivimos... Lo que pasa que es el volumen de ellos cuando llega a la patogenicidad. En España hay de 300 a 400 casos anuales de listeria según el Centro Nacional de Urgencias y Emergencias, porque la listeria es una enfermedad de declaración obligatoria. Cualquier caso de listeria, rápidamente, lo mandamos a Madrid al Centro Nacional de Urgencias y Emergencias, que son los que evalúan si es endémica o estamos entrando en un brote epidémico, como consecuencia de la listeria. En Andalucía, andamos entre los 60 y 75 casos de listeria. Aquí en Sevilla, que es donde se ha focalizado, el 83% de los casos positivos en listeria y de los ingresos hospitalarios, estamos hablando en los últimos años entre 18 y 22 casos de listeria en Sevilla. Y la mortalidad en España, actualmente, de la listeria estamos en un 17%.

Sepan ustedes también que la listeria en personas inmunodeprimidas y personas mayores afecta..., se desarrolla de una forma mucho más virulenta, afecta a las meninges y provoca una meningoencefalitis, que es la causa normalmente del fallecimiento de estas personas. Pero también tiene una predilección especial hacia las mujeres embarazadas, quienes tienen un 20% más de probabilidad de sufrir listeria, ¿por qué?, porque se focaliza el líquido amniótico y en las capas que envuelven al líquido amniótico —las capas amnióticas—, y eso es lo que provoca el aumento de abortos en listeria y el fallecimiento o los problemas de niños con listeria positiva a la hora de nacer.

Es importante que ustedes sepan esto, lo mismo que es importante, antes de entrar en la cronología, que sepan que brotes de listeria tan grandes como este jamás hemos tenido aquí. Pero sí hay brotes de listeria en otros sitios. Y voy a hablar nada más que de 2018 y 2019: el brote de salmón ahumado, que estamos hablando de Dinamarca, de 22 casos confirmados, cinco muertos; el brote de embutidos y quesos en rodajas en Estados Unidos, de 8 casos confirmados, un fallecido; el brote de carne procesada en Sudáfrica, de 1.060 casos confirmados, 216 fallecidos; el brote de melón en Cantalupo —en Australia—, de 18 confirmados, seis fallecidos; el brote de queso blando en leche cruda suave en Estados Unidos, de ocho casos confirmados, dos fallecidos. Y estoy hablando ahora mismo nada más que de 2018 y de lo que vamos de 2019.

Miren ustedes el porcentaje de fallecidos según aquellos de casos confirmados. Caso confirmado es aquel que tiene bacteriemia en sangre o en líquido cefalorraquídeo, esos son los casos confirmados. Caso declarado es aquel en que nosotros, los médicos, a nivel de atención primaria o a nivel hospitalaria, hacemos una sospecha, entonces hacemos la enfermedad de declaración obligatoria. Y de esos son los que se les hace, luego, encuestas epidemiológicas y se ve, a través de analítica, cuáles son los confirmados. Y los confirmados, de todos esos, son los que tiene bacteriemia en sangre o bacteriemia en líquido cefalorraquídeo.

Señorías, empiezo con la cronología de los hechos. Desde la última quincena del mes de julio se había producido —como tenemos la tabla de lo que tenemos cada mes, sabemos más o menos la media estadística que tenemos por cada provincia y la que tenemos a nivel de Europa, a nivel de Andalucía, a nivel de listeria—, vimos que desde la última quincena del mes de julio había habido un aumento, no espectacular, pero sí un aumento de listeria y, además, lo teníamos localizado en la zona de Sevilla y de Huelva.

Estos casos se comunican, como he dicho antes, al Centro Nacional de Urgencias y Emergencias. El Centro Nacional con el cual, el doctor Simón, ya habíamos hablado. Efectivamente, había ahí un *feedback* de información de que, al menos, algo se veía que estaba aumentando en las últimas semanas, los últimos días del mes de julio.

A pesar de las actuaciones realizadas en esos días, la información recopilada no permitió establecer el posible origen de la listeria por dos factores. Por qué no conseguimos..., se lo voy a explicar: porque en la listeria el periodo de incubación es hasta 70 días. Señorías, ¿qué han comido ustedes en los últimos 70 días? Cuando yo voy al epidemiólogo, y le preguntan a ustedes, que son casos aislados, y yo le pregunto —porque me ha llegado información de los hospitales diciendo que la listeria, que estas pacientes..., porque a todos los abortos se les hace a la placenta, se le hace, cultivo de listeria, pero también en los hospitales hacen el despistaje a nivel de listeria—... Cuando yo les pregunto si es un caso aislado, ¿qué han comido ustedes en los últimos 70 días? Ustedes, señorías, ¿qué han comido en los últimos 70 días? Estamos hablando de frutas, queso, hortalizas, carne, embutidos..., es muy complicado. Eso se llama clúster.

Es decir, sabemos que hay, que aumenta, pero no tenemos todavía hacia dónde tiramos. No tenemos ni idea porque son, ahora mismo, casos aislados en los cuales las encuestas epidemiológicas no nos dan..., no se puede recordar todo lo que se ha comido y se puede mezclar, y es imposible casi llegar a un punto de inflexión.

La única manera de avanzar en el origen de la infección es detectando diversas personas que hayan consumido el mismo alimento y a la vez. Si no se dan esas coincidencias es muy difícil determinar el origen. En estos días de julio y principio de agosto, se buscaban precisamente estas coincidencias. Lo sabíamos, sabíamos que algo estaba pasando, sabíamos que las gráficas iban subiendo.

Los epidemiólogos estábamos... Algo había, algo estaba pasando y teníamos que descubrir. Teníamos que llegar al punto ese de saber qué era. Estábamos alerta ante cualquier grupo familiar o grupo en el cual se vieran casos congregados y, sobre todo, si alguno llegaba a ingresar y se hacía un diagnóstico previo de listeria, y hacer la encuesta epidemiológica.

Tuvimos el primer caso, así agrupado, que fue en Pilas, —en el Ayuntamiento de Pilas—, en el cual hubo varios casos. Hubo una sospecha de que podía ser listeriosis a nivel también hospitalario. Y entonces, mandamos a nuestros epidemiólogos. Los epidemiólogos hicieron la encuesta epidemiológica en la cual luego vieron las encuestas epidemiológicas de todos los encuestados y vieron en qué había confluencia, en qué había alimentos..., sin saber por supuesto de listeria. No hablábamos de listeria, estábamos hablando solamente de una toxiinfección alimentaria, no hablábamos de nada todavía. Y vimos que sí, que había un doble alimento que se había consumido, que eran dos tipos de carne mechada de dos tipos diferentes, de dos empresas diferentes, las cuales se habían comprado en un supermercado de Pilas, en el cual, lógicamente, cuando los inspectores llegaron a ese convencimiento, lo que hicieron directamente fue llamar al supermercado y pedir la inmovilización de esos dos tipos de carne mechada. Eso fue el 6, se hizo la encuesta epidemiológi-

ca, el 7 se presentaron los inspectores con unas... Claro, tienes que ir con unas neveras especiales, con unas refrigeradas, en la cual se recogen las muestras, se pone... La recogida de muestras, en la cual yo he estado trabajando anteriormente, es muy singular, porque van al mercado..., primero, ya se llamó para que se inmovilizaran, por si acaso, preventivamente, esas dos carnes mechadas, el día de antes. Déjelo usted ahí, que mañana van a ir los inspectores.

Los inspectores fueron, se cogen unas bolsas, se corta de lo inmovilizado, se mete y se firma por parte del inspector de que la prospectiva 1 equivale a la marca tal y que la prospectiva 2, que es diferente, porque una era una carne mechada con especies y la otra era una carne mechada liada en grasas, una pertenece a una marca y otra... Y firma también el dueño del establecimiento que da fe de que la prospectiva 1 equivale al primer corte y al prospectiva 2 equivale al segundo corte.

Bien, con las dos tomas cogidas y puestas hay que llevarlas al centro de análisis dependiente del ayuntamiento, porque son competencia del ayuntamiento, del Ayuntamiento de Sevilla. ¿Qué pasa? En el sentido de que hasta el centro ese, a las 2 de la tarde ya no recoge muestras. Lo que se hace es, igual que cualquier protocolo, se queda en un sitio y entonces un transporte especializado, al día siguiente por la mañana, recoge las muestras y las lleva al centro, que el centro, que tiene todas... la ISO 99, todas las condiciones óptimas de centro, mira que las muestras están bien recogidas, que corresponden a lo que se dice y entonces se pone a procesar dentro de lo que es el cultivo y las placas de Petri cada una de las marcas.

A los dos días, el 9, nos llaman del centro en el cual, efectivamente, puede ser que haya una sospecha, sospecha —estamos todavía en periodo de cultivo, a nivel de sospecha— de una carne mechada contaminada en un ayuntamiento fuera de Sevilla. Rápidamente, al ser un ayuntamiento fuera de lo que es un sitio de Málaga ni de Sevilla, sino que es en zona rural, corresponde a la propia Junta, a la cual se llega, mira la empresa, mira los controles de la empresa, mira la fabricación de esta carne mechada, ve que en la carne mechada hay que hacer luego un precocinado de esta misma carne porque la bacteria a los 85 grados desaparece.

Luego, con toda la información nos comunican que posiblemente tienen muy serias dudas de que fuera esta carne mechada la causante del brote y de ese crecimiento, aún no confirmado como listeria, pero sí que estamos en crecimiento dentro lo que era una de las prospectivas, una de las bolsas que se recogieron en Pilas, en ese supermercado de Pilas como posible sospechoso.

Sigue avanzando y, entonces, el día 12, tenemos otro brote en La Rinconada y ya vamos a tiro fijo. Aún no sabíamos el diagnóstico efectivo de listeria, pero sí teníamos ya que ir a por él. Entonces, preguntamos y ahí habían consumido nada más que una marca, ahí había nada más que una marca, que era marca La Mechá, era carne mechada de marca La Mechá.

Los inspectores llegan el día 13, recogen las muestras, llaman al laboratorio de Sevilla, la vehiculiza en el laboratorio de Sevilla y dice, mira, tenemos sospechas ahora mismo de que esta puede ser que sea, dando la confirmación bacteriológica para actuar en consecuencia.

El día 14 nos dice que la sospecha está ahora en la carne contaminada que proviene de Magrudis, de la empresa Magrudis, marca La Mechá.

Ese mismo día el ayuntamiento, el día 14, estamos todavía en sospecha, no nos llega la confirmación oficial hasta el día 27, pero ya ese mismo día, ese mismo día, el día 14, por indicación, la Junta, de la propia Jun-

ta, de la consejería, que es la autoridad, ante este informe provisional, por teléfono, pide al Ayuntamiento de Sevilla que, con la mayor rapidez posible, inspeccione la fábrica Magrudis y provoque la paralización cautelar de lo que es línea de fabricación y la línea de distribución de carne mechada marca La Mechá.

Algunos han acusado a la consejería de actuar o reaccionar lentamente, y les digo que no se puede confundir lo que es rigor con la precipitación. Miren, señorías, si hacemos caso a lo que han dicho algunos portavoces estos días, ¿qué hubiera ocurrido si hubiéramos detectado la alerta en la carne de Málaga? ¿Qué hubiera pasado? Que nos hubiéramos desentendido de la otra, hubiéramos creado una alarma y, miren, que la diferencia es la siguiente: en las dos había sospechas, pero en una ya teníamos a nuestro epidemiólogo que sabía perfectamente que en La Rinconada que lo único que habían comido..., y entonces ya teníamos que juntar una cosa con la otra. ¿Se lo imaginan lo que eso hubiera supuesto si hubiéramos decretado la alerta en ese momento? Pues hubiera sido una carne no contaminada, mientras que se sigue consumiendo la carne contaminada. ¿Cómo afectaría esta precipitación a la salud de los andaluces?

No se puede actuar a la ligera, como pretenden algunos responsables políticos de forma irresponsable.

El día 15 de agosto, el día 15 de agosto, fíjese que nosotros actuamos el día 14, actuamos solamente con una sospecha, pero con La Rinconada casi con una seguridad..., cogimos y tomamos una decisión sin esperar siquiera lo que es el informe final del laboratorio del Ayuntamiento de Sevilla. Actuamos porque tenía que prevalecer el sentido sanitario sobre cualquier otro sitio, de ahí que provoquemos rápidamente la paralización.

El día 15 de agosto, sobre las 13 horas, recibe un comunicado del laboratorio municipal de Sevilla que indica que el cultivo que antes era sospechoso el día anterior, el día 13, en ese brote que tuvimos en un restaurante de La Rinconada, en la fase de crecimiento de la bacteria es espectacular, tan espectacular que el director general de Salud Pública, que nos acompaña, cuando vio las placas de Petri, que le mandamos una foto de placa de Petri, se asustó, se asustó en el sentido de que jamás se había visto una placa de Petri con tantas colonias de bacterias, con tantas colonias de listeria.

De ahí que sin esperar el resultado definitivo, como he dicho yo, llegó el día 17, directamente llamamos a la Agencia Española —la AESAN— de Alimentación Sanitaria, en la cual, para declarar directamente ya lo que es la alerta, la alerta sanitaria. La alerta sanitaria hacia un producto, un producto que es una carne mechada de marca La Mechá, con un fabricante que se llama Magrudis, cuya fábrica es Magrudis.

Nosotros decretamos la alerta el día 15 por la tarde, con una comunicación telefónica de los resultados, y el día 16 nos llega el informe provisional del laboratorio y no hasta el día más tarde, cuando llega el informe, lo que es definitivo, es lo que dicen los protocolos que habría que actuar cuando el informe llega el definitivo. Nosotros nos adelantamos, señorías, nosotros no podíamos esperar al día 17, teníamos que asumirlo, y estamos hablando en un puente. Señorías, ¿dónde estaban ustedes 15, 16 y 17? ¿Cuánta gente había fuera de cobertura en esa...? Y había que actuar de forma lo más rápida posible y había que tomar decisiones, y se tomaron decisiones de una forma lo más rápido posible.

Por tanto, no esperamos disponer de los informes definitivos del laboratorio porque lo primero, lo teníamos clarísimo, es la salud de los ciudadanos.

En este momento, ya se ha suspendido, ya se habían suspendido las actividades de la empresa y, con una probabilidad de estar ante una infección, decretamos esa alerta.

Siempre hemos actuado con la máxima celeridad. En el momento en que el Ayuntamiento de Sevilla nos facilitaba la información tomábamos nosotros la decisión. Se informa a los ciudadanos que dejen de consumir el citado producto, a través de donde nos aprovechamos de la reunión —estamos hablando del viernes ese, estamos hablando ahora mismo del día 16— y aprovechamos los medios y los tenemos que aprovechar, lo teníamos que aprovechar, lo teníamos que aprovechar, lo teníamos clarísimo. La forma de llegar en un puente a toda la población andaluza para que dejara de tomar la carne mechada, sabiendo ya o teniendo ya una certeza casi al cien por cien de que era ese, aparte de que el 16 por la mañana se retiró el producto de todos los establecimientos a través de la llamada de las empresas productoras, tanto una distribuidora como era Martínez León, como la empresa Magrudis llamaron a sus clientes, más el listado de clientes que nos hicieron pasar ese mismo día los técnicos de la propia empresa, mandamos a los inspectores tanto del ayuntamiento como de la Junta, y paralizamos y retiramos o inmovilizamos todo el producto de la carne mechada.

Pero la gente compra al corte, la gente se lleva bloques de medio kilo o de un kilo a su casa, y máxime en un puente, en un puente tan grande, tan sonado y donde viene tanta gente, tantas fiestas populares, donde, es decir, es un puente con mucha movida. ¿Cómo lo hacemos? Pues, sencillamente, esta persona y un compañero de Salud Pública vamos al Virgen del Rocío, a la puerta, y convocamos una rueda de prensa, y en la rueda de prensa sacamos el nombre y decimos el nombre, el tipo y eso. Y estamos hablando del día 16 por la mañana, y lo decimos para que la gente, los andaluces dejaran de consumir ese producto.

Miren, hay una cosa... Lo importante era prevenir y lo importante era sensibilizar, y lo conseguimos, ¿eh?, entre todos lo conseguimos. Entre todos lo conseguimos, en muy corto espacio de tiempo y en un periodo tan complicado como es la época esta del puente. Utilizamos los medios de comunicación, como he dicho, para transmitir la alerta sanitaria. El factor tiempo para nosotros era decisivo y los resultados nos han dado la razón. De las encuestas..., señorías, de las encuestas epidemiológicas que se les han hecho a todos los pacientes de enfermedades de declaración obligatoria y, sobre todo, a todos los que han salido bacteriemia positiva, a los 197 con bacteriemia positiva..., de las encuestas epidemiológicas, primero, todos han consumido carne mechada marca La Mechá; no otros productos: carne mechada La Mechá —al menos, es lo que nos están diciendo hasta ahora las encuestas epidemiológicas—. Y ninguno ha consumido después del 17 de agosto, después del 17 de agosto. Es decir, todos los pacientes que tenemos, los 197 —esta es la gráfica—, los últimos pacientes que han consumido ha sido el 17 de agosto. Es decir, conseguimos con la alerta sanitaria y con las ruedas de prensa y los comunicados que empezamos a mandar ese fin de semana y la movida que hicimos a nivel de prensa, de telediarios, de medios..., los medios, a través de los mismos whatsapp, de la misma información de la propia consejería, conseguimos que ninguno de los pacientes que tenemos actualmente..., a todos se les hace la encuesta epidemiológica, a todos se les pregunta: «¿Cuándo tomó...?». Primero, «¿Qué tomó usted?», y cuando ya sabemos que es la carne La Mechá..., porque todos confirman que esa... Solamente, de las líneas..., yo en las otras no voy a entrar, pero esa es la línea de contagio, es la carne mechada de marca La Mechá. Pero todos consumieron antes del día 17 de agosto. Es decir, a partir del día 18 ya no hay contagio. Al menos, es lo que nos van diciendo ahora mismo las encuestas epidemiológicas; lo que salga en otras encuestas yo no... En las epidemiológicas que tenemos ahora mismo dentro y en el estudio epidemiológico eso viene, y viene claro.

¿Esto qué quiere decir, señorías? Conseguimos en 52 horas, de la tarde del 15 de agosto hasta el 17 de agosto, que ningún andaluz consumiera carne infectada. ¡En 52 horas! Estamos hablando de ocho millones

y medio de andaluces, estamos hablando de un puente, estamos hablando de una extensión altísima y grande, desde Huelva hasta Almería. Y conseguimos, lo conseguimos y, además, eso es lo que nos proponíamos, además. En pleno puente de agosto, en fin de semana, donde las personas están de vacaciones y están muchas veces desconectadas —apagamos móviles para desconectarnos y relajarnos un poquito—. Conseguimos en tiempo récord hacer llegar a la población la alerta de riesgo, y creo que hemos..., y por ello creemos que no hemos fallado en esa toma de decisiones que tuvimos el día 14 y que tuvimos el día 15.

Creo que es una gran respuesta ciudadana; gracias a ese llamamiento hemos podido dar una mejor respuesta a los afectados y los efectos no han sido tan devastadores como podrían haber sido. Hemos actuado de forma preventiva, porque vuelvo a lo mismo: para nosotros, la salud era lo más importante. Y, precisamente, esta capacidad de respuesta ante una crisis sanitaria grave como la que estamos viendo y la atención sanitaria que estamos prestando es lo que quizás refuerce la marca Andalucía, como luego explicaré, con los apoyos y la línea de trabajo y todo lo que han hecho los grupos de trabajo que pusimos en marcha justo al día siguiente de decretar la alerta sanitaria. Con esta alerta se procede a la inmovilización de producto en la empresa y a la retirada del producto del mercado.

¿Cuáles son las principales actuaciones que hemos llevado a cabo desde entonces? Señorías, siguiendo, lógicamente, los protocolos nacionales y europeos, se comunicó la alerta a la AESAN —a la Agencia Española de Salud Alimentaria y Nutrición, a la AESAN— por el sistema reglamentado, que es el sistema de coordinación de intercambio rápido de información. La AESAN remitió la información a las comunidades autónomas para su urgente investigación. Nosotros mandamos también a la AESAN la lista de clientes de Magrudis, porque había varias dudas referentes a marcas sociales y a otras determinadas provincias, para que actuara en consecuencia y mandara la información el mismo día a todas las comunidades autónomas y decretar lo que es la alerta a nivel nacional. Quien decreta la alerta a nivel nacional el Ministerio de Sanidad; nosotros tenemos la capacidad de decretarla, como hicimos, la alerta a nivel andaluz.

La comunicación y coordinación con el Ministerio de Sanidad ha sido permanente, y con el resto de las comunidades autónomas. Hemos notificado en todo momento al ministerio toda la información verificada de que disponíamos. Desde la Junta de Andalucía hemos verificado con todos los clientes de la empresa Magrudis que hayan retirado e inmovilizado el producto, y esta es una labor que se ha realizado con mucha urgencia, pero que lleva su tiempo.

Fruto de esta actuación inspectora de la Junta, un inspector de la Junta, gracias a la colaboración de un establecimiento de restauración, detecta que la empresa comercial Martínez León comercializaba carne mechada de Magrudis, con un etiquetado en el que no consta, no consta... Estaba sin etiquetar; lo único que constaba era el registro sanitario del fabricante...; no constaba ni el registro sanitario del fabricante ni los ingredientes del producto ni la empresa que comercializa la carne. Cuando se tiene conocimiento de esta situación, y ante la gravedad de la misma, se presenta una denuncia por parte de la Consejería de Salud en Fiscalía y se solicita al ayuntamiento que inspeccione a esta empresa. Pero hay que dejar claro que se comercializaba un producto sin marca —no es ninguna marca blanca, es un producto sin marca—, y lo comercializaba directamente a restaurantes y a bares.

También hay que decir que el mismo día 16, tanto Martínez León como Magrudis llamaron a todos sus clientes pidiendo la paralización, y rápidamente también llegaron todos los inspectores nuestros y ya parali-

zaron de forma efectiva cualquier producto de esta empresa, cualquier producto de la carne mechada marca La Mechá, que actualmente era..., es el causante de este brote.

A efectos de poder ampliar la alerta a todos los productos de Magrudis, Sociedad Limitada, los días 19 y 20 de agosto se solicita al ayuntamiento que proporcione el listado de los mismos; es decir, que verifique qué productos producía y comercializaba, así como la lista de distribución de cada uno de ellos. El ayuntamiento remite una lista de cuatro productos —chicharrón andaluz, lomo al jerez, lomo al pimentón y lomo casero al pimentón— y su lista de distribución. Nosotros le mandamos al ayuntamiento..., porque la única forma de acceder..., ya que no tenemos acceso a la empresa, lo que hicimos fue el mismo día 19 entrar en la página web de la empresa y mirar los productos de la empresa, y mandarle una foto de la página web de la empresa al ayuntamiento para decir «verifique usted que se producen estos tipos». El ayuntamiento nos comunica que los que se producen actualmente son chicharrón andaluz, lomo al jerez, lomo al pimentón y lomo casero al pimentón, y nos da también la lista de distribución de estos productos. Luego hablamos con la AESAN y ampliamos la lista el 21 de agosto, en una segunda comunicación del ayuntamiento, a todos los productos de esta empresa.

Asimismo, se amplía la alerta, fruto de la actividad inspectora de la Junta, que ya he explicado, a la carne mechada de la empresa Martínez León y a los productos untados de Magrudis, y se notifica igualmente a la AESAN.

Como en el caso de Magrudis, se verifica que los clientes de la comercial Martínez León han retirado la carne mechada. La empresa nos comunica que el día 16 de agosto había informado a todos sus clientes de restauración que no consumieran la carne y que la retiraría, hecho que han podido verificar los inspectores de la Junta, como he dicho anteriormente.

Actuamos para que no haya riesgo de infección cruzada en aquellos establecimientos que han vendido productos al corte, posible transmisión de infecciones a través de superficies y cuchillos, etcétera, que son las infecciones cruzadas. Lógicamente, los inspectores hicieron mucho hincapié —se sacaron muestras y todo también— ante posibles infecciones cruzadas.

Hemos presentado una denuncia a Fiscalía por la actuación de la empresa Magrudis, Sociedad Limitada; creemos que la actuación de la empresa puede tener una relevancia penal. Nos comunicó la fabricación y comercialización... No comunicó la fabricación y comercialización del chorizo en herradura —chorizo dulce, picante— y de morcilla. En el momento en que hemos tenido conocimiento de este producto, el día 28 de agosto, hemos ampliado la alerta sanitaria y hemos solicitado que se analice la posible contaminación del mismo.

Hemos tenido conocimiento de la comercialización del producto a través de una cadena de supermercados, en la cual..., nos mandó un fax donde directamente la cadena de supermercados..., diciendo que no habíamos dado la alerta ante el chorizo porque no se lo había comunicado el ayuntamiento como que estuvieran fabricando..., ni la empresa actualmente el chorizo ese. Entonces, la misma empresa nos dijo que, aunque estaba ya retirado desde el día 16, pero que para que supiera... Entonces directamente lo que hicimos fue ampliar esto. Y fue una empresa que nos mandó incluso las actas del ayuntamiento con fecha del 24, en las cuales el ayuntamiento retira chorizos de esta empresa y no nos lo comunica a la Consejería de Salud, con lo cual no pudimos dar la alerta sanitaria, como en el resto de los productos y comunicarlo a la Agencia Española de Salud Alimentaria.

Y también es muy grave que tenemos constancia de que el ayuntamiento tenía conocimiento —como he dicho antes— de la comercialización de este producto, y ahí tenemos las actas, las actas, no porque nos las mandara el ayuntamiento, porque nos lo mandó la empresa directamente. Comunicó [...] por escrito que la empresa..., vuelvo a decir que nos comunicaron que no fabricaba, y efectivamente fabricaba.

Por tanto, los productos de la empresa Magrudis, que han resultado contaminados son la carne mechada, el lomo al pimentón y el lomo al Jerez. Sin embargo, lo que epidemiológicamente han consumido los 197 que están en bacteriemia positiva, todos nos refieren lo que es la carne mechada, que hemos descubierto que tiene.

Como ya les he dicho, por estos hechos hemos presentado una denuncia a Fiscalía. Lo anuncio: en el momento que se incoe un procedimiento penal, la Junta de Andalucía se personará para defender los derechos de los pacientes afectados, de las familias de las personas que han fallecido, de las mujeres embarazadas y de aquellas que han perdido sus hijos. Y lo estoy anunciando ahora. Es decir, hemos hecho primero una denuncia a Fiscalía, pero, en el momento en que se confirme, lógicamente habrá un procedimiento penal en el cual la Junta de Andalucía se personará directamente.

La comunicación a la población se ha facilitado a través de los medios de comunicación y de la información verificada disponible, con total transparencia. De hecho, cada día se ha ido suministrando toda la información a través de ruedas de prensa y/o comunicados, atendiendo directamente a los medios de comunicación. Todas sus señorías han visto las veces que hemos estado en medios de comunicación —escritos, televisiones, radios— miembros, portavoces, todos los que hemos intentado transmitir lo importante que era dejar de consumir esta carne y llegar al fin de los hechos. Y, sobre todo, el abordaje sanitario, porque —vuelvo a decir lo mismo— lo que a todos nos preocupa es la salud de toda nuestra población.

Nuestro especial interés era que todos los ciudadanos tuvieran conocimiento del producto origen del brote de listeriosis para que no fueran consumidos, y los ciudadanos que lo hubieran consumido se desplazaran inmediatamente a un centro sanitario ante el menor síntoma de infección.

Una parte muy importante de la actuación de la Junta es la atención sanitaria de las personas afectadas. El impacto clínico de la alerta sanitaria ha sido... Les voy a dar cifras de hoy directamente, ¿eh?, luego hablaremos de la organización y del impacto sanitario. Con datos de la información del informe epidemiológico a 30 de agosto, de hoy, el número total de casos confirmados con *Listeria monocytogenes* es de 197, los mismos que ayer. Piensen, señorías, que en los últimos cinco días tuvimos: tres, tres, cero, uno, cero. Los anteriores eran 33, 25, 40... Es decir, cómo el corte está en lo que yo he dicho aquí y en el periodo de incubación, en el momento en que se dejó de consumir el día 17, pasado el periodo de incubación, ya la bacteriemia, aunque estamos todavía declarando, la bacteriemia nos va saliendo negativa. Luego, hemos visto una causa-efecto, una relación rápida causa-efecto. Hoy, el número de bacteriemias es exactamente igual que ayer, todas, aunque se han hecho muchas enfermedades de declaración obligatoria, a todos se les ha sacado su sangre, se les ha hecho su cultivo y su bacteriemia es negativa.

La distribución por provincias: como he dicho antes, principalmente Sevilla, Sevilla con 162 casos confirmados; Huelva, con 17; Cádiz con 10; Málaga y Granada, con 4. En las provincias de Almería, Córdoba y Jaén no ha habido casos confirmados, y si ha habido algún caso ha sido que han consumido en Sevilla y que luego se han desplazado a esas provincias.

Con datos de ayer, el día..., los datos son de ayer, los doy igual que todos los días porque el corte lo hacemos a las 20:00 horas del día de antes. Es decir, los datos de hoy 30 son los que nos proporcionan a las 20:00 horas, a las ocho de la tarde, los diferentes hospitales públicos y privados, es la información que damos. Con datos de ayer a las ocho de la tarde, que son los datos de hoy, el número de pacientes ingresados por infección confirmada o con sospecha de infección es de 53, tres menos que ayer. Es decir, con infección confirmada, otros con sospechas de infección, son 53. Veinte de ellos, mujeres embarazadas, una más que ayer. Dos están en la UCI, uno menos que ayer. Y, desgraciadamente, dos nuevos abortos que están en estudio. Son dos abortos de dos mujeres —como he dicho antes— en las cuales, como siempre, la placenta, el estudio, cultivo y ver la positividad a listeria, y luego que la listeria sea del mismo genotipo que la listeria de Magrudis, para considerar lo que es caso, que es muy importante ese concepto a nivel de caso.

Ayer mismo salió positivo aquella embarazada que abortó el día 2 —no sé si recuerdan sus señorías—, en la cual no teníamos constancia de que ella en la encuesta epidemiológica hubiera tomado carne mechada, aunque dice que había estado en celebraciones y había tomado alguna que otra cosa, sin embargo ayer salió que es el mismo fenotipo que el de la carne mechada marca La Mechá. Ayer por la tarde este consejero estuvo hablando con esta señora y se lo dijo directamente, que era la misma, que era caso confirmado y que estaba a su disposición toda la información que quisiera por parte de esta consejería y por parte, por supuesto, del sistema del Servicio Andaluz de Salud para los trámites que ella quisiera oportunos, para todo lo que quisiera. Y fue llamada directa, que la llamé yo, porque ayer salió. Lo mismo que ayer salió positivo también el caso del paciente que falleció con una neo..., un cáncer de páncreas que estaba ya en estadios terminales, sin embargo salió positiva a listeria, y es la misma cepa que la de Magrudis. Luego, también hablé con la viuda y con las nietas para explicarles que el fallecimiento, aunque independientemente de su situación fuera con un cáncer de estado avanzado, pero la última causa de fallecimiento fue esta listeria, porque es la misma cepa. Y para lo cual esta consejería estaba dispuesta a darles los papeles que quisiera, oportunos, y que ellos nos demandaran.

Sigo, bueno, nuevo aborto en el... He hablado de los dos abortos. Y 39 de estas mujeres embarazadas están ingresadas en el hospital de Sevilla, 9 en Huelva, 3 en Málaga, 1 en Cádiz y 1 en Granada. Ninguna en Almería, Córdoba, Jaén. Desde el inicio de la alerta han fallecido —como he dicho— tres personas y se han producido cuatro abortos, dos ya confirmados, que fueron antes de declarar lo que es la alerta epidemiológica, y estos dos de esta noche, en los cuales se harán los estudios oportunos. La situación de los hospitales concertados y privados ayer, a fecha 29 de agosto, era la siguiente: el número de pacientes ingresados con infección confirmada o con sospecha de infección era de 14, uno más que ayer, de ellos tres mujeres embarazadas, dos menos que ayer, y un paciente en la UCI. Dos están ingresados en los hospitales de Sevilla y dos en hospitales de Cádiz.

Dentro de la actuación de esta consejería es muy importante..., porque esta ha sido la base, es muy importante que..., fíjense, señorías, la carencia de tiempo que estamos hablando: 14, paralización de fábrica; 15, alerta sanitaria; 16, medios y recogida de cualquier tipo de alimentación, que estamos hablando eso ya un viernes, de meternos en fin de semana; y el lunes, el mismo lunes, a través del fin de semana, ponemos en marcha el grupo de trabajo de seguimiento de la listeria de la consejería. Un grupo de trabajo era importantísimo, era importantísimo porque las decisiones tienen que tomarlas los profesionales, tienen que tomar-

las los técnicos, y eso lo teníamos clarísimo. Durante todo el fin de semana ya la Sociedad Andaluza de Enfermedades Infecciosas, ya a indicación de la consejería y con miembros de la consejería, estuvimos trabajando en protocolos específicos para abordaje de la listeriosis tanto en atención primaria como atención hospitalaria. Estoy hablando del fin de semana del puente, al día después de haber decretado la alerta sanitaria.

El grupo de trabajo este lo conforman sociedades científicas tanto de preventiva, epidemiología, de enfermedades infecciosas, unidad de gestión clínica de infecciosos de determinados hospitales, gerentes de atención primaria y atención hospitalaria, hospitales privados, lógicamente, hospitales privados, Ayuntamiento de Sevilla, expertos en salud pública de la consejería y recientemente también el propio Ministerio de Sanidad, tanto a través del AESAN como del Instituto de Salud Carlos III. Se nombró un portavoz, porque era importante alguien que llevara la voz cantante dentro de la portavocía, al doctor José Miguel Cisneros, que es jefe del Servicio de Infecciosos del hospital Virgen del Rocío, y un portavoz adjunto también, que es Jesús Peinado, el subdirector de Protección de la Salud de la propia consejería, dentro de lo que es la Dirección General de Salud Pública y Atención Farmacéutica.

Y fue el mismo 19 por la mañana cuando se aprobaron y se implantaron los protocolos. Estamos hablando de un espacio de tiempo en el cual el mismo 19 ya estaban los protocolos de abordaje, protocolos que no existían, existían protocolos epidemiológicos, y ya estaban funcionando tanto en los hospitales públicos y privados, como en los 1.500 centros de atención primaria que conforman la red hospitalaria sanitaria pública andaluza. Se pusieron el protocolo de atención primaria, versión que después se hizo un pequeño cambio el 20, y se mandó otra vez el nuevo protocolo al de hospitalaria, como era..., estábamos aprendiendo porque estábamos ante algo novedoso.

Estábamos ante una alerta sanitaria por listeria con tres días de incubación, con periodo de incubación de tres días, cuando los libros nos hablaban que andaba normalmente entre semana y setenta. Era algo entonces..., y fuimos adecuando los mismos protocolos, los vigentes actualmente, son del día 20 los de atención primaria, y desde el día 21, aunque el día 19 ya estaban, fueron ya luego pequeños cambios que se hicieron por protocolo. Estos protocolos, lógicamente, los difundimos al resto de las comunidades autónomas. Como vimos la alerta sanitaria del ministerio que había comunidades autónomas donde estaban haciendo y donde había productos nuestros de Magrudis que habían llegado allí, de esta empresa, de Magrudis, de la carne mechá, y que había un fin de semana con mucho movimiento de personas que habían consumido aquí y que estaban en otra comunidad autónoma, lo que hicimos fue directamente mandarles los protocolos tanto al ministerio como al resto de las consejerías para que se aplicara el mismo protocolo. Luego, esos protocolos se han extendido incluso fuera de España, como bien decía hoy la Organización Mundial de Salud..., es felicitando por la puesta en marcha de los protocolos que pusimos en marcha... Y quiero darles las gracias a todos los que forman los grupos, el grupo este de trabajo, y en especial aquellos especialistas en enfermedades infecciosas que, con una rapidez como el rayo, hicieron estos protocolos.

Vuelvo a decir, lo que nos encontramos fueron protocolos antiguos, del año 2011, pero de nivel epidemiológico no de atención sanitaria. Pusimos en marcha un protocolo de creación y difusión, un protocolo de recomendaciones para la toma y procesamiento de muestras clínicas para el diagnóstico microbiológico. Nos dijeron en Madrid en el Instituto Carlos III, en el Centro Nacional de Microbiología, que tenían que ir las pruebas, la sangre de los pacientes con pruebas positivas a listeria junto con el producto consumido, para ver si era el mismo geno-

tipo, el mismo tipo de listeria. No había un protocolo. Entonces, allí en la misma reunión de ese lunes, a dos personas, epidemiólogos muy conocidos, les dijimos que nos prepararan un protocolo. Y nos prepararon un protocolo a nivel de tiempo, y yo creo que son ya más de 140 las muestras, tanto de alimento como de positivos, que hemos mandado al Centro Nacional de Microbiología, donde están analizando..., porque eso tiene mucha trascendencia desde el punto de vista legal. Luego, saber que es la misma bacteria que viene del mismo alimento consumido que la que te ha dado a ti la patología. De ahí la importancia que el visto bueno nos lo diera el Instituto Carlos III a través del Centro Nacional de Microbiología. Pusimos en marcha un protocolo de atención a personas afectadas, a los familiares de personas afectadas, que es el que estamos cumpliendo ahora mismo. Aquellos fallecimientos, abortos, cómo abordarlos, cómo tratarlos, cómo abordarlo incluso desde el punto de visto humano, cómo llegar, ese tema era importantísimo, y lo conseguimos. Pusimos en marcha un abordaje específico de las mujeres embarazadas en un ala específica en el Hospital Universitario Virgen del Rocío solamente para mujeres embarazadas con sospecha o con confirmación de listeria. ¿Para qué?, para el tratamiento oportuno.

Sabemos, no lo he dicho, que la listeria responde muy bien al tratamiento, responde muy bien a la amoxicilina, a la ampicilina intravenosa en embarazadas o a la gentamicina intravenosa en embarazadas. Entonces, ante la más mínima sospecha la base estaba en la rapidez con que fuéramos capaces de poner el tratamiento. Señorías, esa es la base. El volumen de fallecidos, quizás, desgraciadamente tenemos tres fallecidos, y no se pueden imaginar..., porque he hablado con familiares, pero si la cifra no aumenta de una forma como en el resto de la epidemia es por la rapidez con que pusimos en marcha los protocolos y la rapidez con que se iban instaurando los diferentes tratamientos con antibióticos de uso habitual y de prescripción habitual por parte de los facultativos por indicación de la persona adecuada. Hicimos también, como he dicho, el envío de muestras al Centro Nacional de Microbiología, la creación, nuevo también, e implementación de un registro... Teníamos que conseguir un registro de los pacientes que había tanto a nivel hospitalario como a nivel de atención primaria, pero de pública y privada.

Entonces, se hizo una hoja de Excel en la cual se difundió a través de Servicio Andaluz de Salud y a través de las delegaciones territoriales a todos los hospitales privados y a través del Servicio Andaluz de Salud a través de la base suya a todos los hospitales públicos, que utilizaron todos la misma transmisión de información, el mismo *feedback*, la misma forma de transmitirlo. Entonces, hicimos esa hoja de Excel que se distribuyó en uno y en otros hospitales. Y rápidamente esos son los informes que nos llegan antes de las ocho de la tarde tanto de hospitales públicos y de hospitales privados. Un informe epidemiológico y clínico diario empezamos a hacer los informes epidemiológicos y clínicos de forma diaria con difusión a medios de comunicación y a todos los profesionales sanitarios. Y señorías, hicimos, no voy a seguir..., pero hubo un gran esfuerzo a nivel de personal en hospitales y distritos sanitarios. Sepan ustedes, señorías, que se nos duplicaron el número de urgencias de atención primaria, lógicamente. Había una alerta sanitaria, e instamos a que la población acudiera porque teníamos que poner tratamiento a la mayor brevedad posible. Entonces, no nos importó. Sabíamos..., por eso me fui al Virgen del Rocío el día 16, porque ya estaban colapsadas las urgencias del Virgen del Rocío, y teníamos que dar el do de pecho allí. No se pueden ustedes ni imaginar la cantidad de compañeros que se incorporaron tanto en la Consejería de Salud a nivel de epidemiología, había que hacer miles de encuestas epidemiológicas. La cantidad de compañeros que se incorporaron a los centros de salud, a las urgencias, la cantidad de compañeros que, siendo de otras especialidades, dijeron: nos vamos a

urgencias y pasamos puerta. Cómo los de infecciosos en Virgen del Rocío pusieron la consulta 8 nada más que para aquellos pacientes que vinieran con sospecha de listeria, porque nuestro gran problema lo teníamos en Sevilla. Ya he dicho que el 83% de los casos tanto de declaración como los... lo tenemos en Sevilla, lo que tuvimos nos volcamos. Nos volcamos, y desde aquí por supuesto mi máximo agradecimiento y mi pésame por los 3 fallecidos y por las 4 mujeres que han abortado, posiblemente como causa de la listeria. Eso significa que tenemos amplio margen de mejora, que tenemos que mejorar, mejorar, tolerancia cero, tenemos que mejorar. No les quepa duda. Pero también mi máximo reconocimiento al personal, que en un puente, en una época tan complicada ante una alerta sanitaria dan el paso para adelante.

Muchas gracias a todos.

Muchas gracias, señorías.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Comienza por tanto el turno de los portavoces, empezando con el Grupo Parlamentario Vox, el señor Alejandro Hernández, por un tiempo de diez minutos.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Buenos días.

Lo primero, una vez más, reiterar las condolencias de nuestro grupo parlamentario hacia los familiares de todas las víctimas, tanto los adultos fallecidos como los no natos, a los que ha hecho referencia el consejero.

Don Jesús, yo debería en principio, por cortesía, agradecerle su comparecencia hoy, día 30 de agosto, en esta comisión extraordinaria, pero verá, aunque sea solo de manera retórica, no lo voy hacer, y yo es porque..., lo que está teniendo lugar hoy pues, por mucho que se empeñen los portavoces de los otros grupos, en fin por mucho que se puedan decir otras cosas no es lo que se está haciendo, no es lo que se está escenificando. Nosotros creemos que todo lo que ha comentado usted hoy ya se ha hecho público con anterioridad. Entonces, ¿a qué obedece esta comparecencia urgente y extraordinaria un viernes 30 de agosto a las 13:00 horas? Esto tiene más de actuación que de otra cosa, y eso compete tanto a su consejería, a los partidos que sustentan el Gobierno de la Junta, como a los grupos de la oposición solicitantes de esta comparecencia. Y verá, llegados a este punto si a día de hoy más o menos podemos convenir que, afortunadamente, las actuaciones que se han seguido en materia de atención sanitaria parece que están dando frutos y que, efectivamente, bueno, como usted ha puesto de manifiesto, estamos a lo mejor ante una cierta inflexión, a la que incluso hizo referencia el presidente de la Junta, el pasado miércoles, pues entonces lo cierto y verdad es que el objeto y contenido de esta comisión no se trataría tanto..., no habría esa urgencia a la que se ha hecho referencia sino que lo que tendría que ser objeto de esta comisión, bueno, pues es analizar qué es lo que ha pasado; qué es lo que podría haber pasado, incluso; o qué es lo que puede pasar, porque todavía —y eso es algo a lo que me referiré más adelante— no lo sabemos con certeza o, por lo menos, a mí no me ha parecido que esa incógnita haya podido quedar del todo despejada.

Por eso creemos que, en su ánimo, más que informar —que lo ha hecho, y bien—, pero aparte —insisto— creemos que en su ánimo está más el mostrar que no se esconde; no nos ha comentado nada nuevo que no se hubiera dicho. Y, por otro lado, bueno, pues probablemente les mueva el poder exhibir, el poder decir que ustedes sí comparecen cuando se lo exige la Diputación Permanente, no como hacía el anterior Gobierno. Pero eso no justifica la celebración de esta comparecencia.

Yo diría que, bueno, espero que, por parte del grupo solicitante, pues que, en fin, realmente hablemos de listeria, y que no tengamos que volver a escuchar que usted miente o las listas de espera, el chupetón... todas estas historias, ¿no?, o las falsas cifras. Esperemos que tengan cierta altura de miras y que se ciñan a lo..., por lo menos a lo que, de palabra, han venido a decir. Pero nos tememos que el objetivo no es informarse sino que, bueno, una vez más, hacer de esto una cuestión estrictamente política, olvidándonos de la importancia que para los ciudadanos tiene un asunto como este, que es tan, tan..., bueno, no cabe duda, tan importante como es la salud pública.

Y además nos llama la atención sobre todo porque sabemos, a día de hoy, que, aunque las responsabilidades estén muy repartidas, una buena parte de ellas le corresponden al Ayuntamiento de Sevilla, ayuntamiento que estaba gobernado, y que está gobernado por el propio Partido Socialista. Esperemos que esta urgencia por informarse la tengan también en esa corporación municipal.

En cualquier caso, señor Aguirre, mire, nosotros pensamos..., honestamente pensamos que es usted un buen consejero; creemos que usted tiene la aptitud y actitud necesarias para desarrollar una buena labor. Creemos que, además, se ha rodeado usted de un buen equipo —un buen equipo de profesionales—, en los que, a la par que políticos, pues, como digo, son también profesionales experimentados, y creemos que eso les capacita para hacer un buen trabajo.

Si al frente de la consejería lo están haciendo o no, creo que todavía es pronto para determinarlo, ya lo iremos viendo en estos meses sucesivos. Pero creemos que, en este caso concreto, ustedes se han equivocado en ritmo y en los tiempos, y creemos que hay muchas lagunas sobre la gestión que han venido desempeñando en esta crisis.

Verá, son varias las preguntas que yo le haría en este momento.

Le diría, teniendo en cuenta los casos que había ya en la segunda quincena de julio, ¿no había ninguna posibilidad de sospechar cuál era el alimento causante de este problema? ¿Todas las actuaciones que se siguieron ya en la quincena de julio han sido las correctas? No es algo que tengamos claro.

Luego, sabemos que el día 5 de agosto, me gustaría saber a qué hora comunican los epidemiólogos del hospital a la consejería que se sospecha de la carne mechada de una tienda de Pilas. ¿Quién comunicó esto, y a quién, del distrito sanitario del Aljarafe?

¿Qué pasa el martes, día 6? ¿Por qué el martes, día 6, no hay ninguna actuación cuando ya se sabía que había un establecimiento en el que existían unas muestras sospechosas?

¿Por qué, si las muestras se toman el día 7, no llegan al laboratorio hasta el día 8, hasta el día siguiente, y a las doce y media, además, de la mañana?

Entre el día 9, que es cuando el laboratorio establece que una carne tiene listeriosis, y el día 15, que es en el que se decreta la alerta sanitaria..., diríamos más, acogiéndonos a su explicación, hasta el día 16 por la mañana, que es cuando usted comparece, y ya hace mención del producto en concreto, ¿no se podía ha-

ber actuado preventivamente? Es que, además, me llama la atención —y lo digo como profano— que siendo esta una bacteria —no sé si se dice—, un agente patógeno tan virulento y con una mortandad del 17%, que es elevadísima, pues lo que me cuesta entender es que si estamos ante un problema de esa gravedad, que no tengamos ninguna manera o que no podamos actuar de manera preventiva, con anterioridad.

Sabemos que hay errores en el etiquetado, ahí se echan la culpa ayuntamiento y Junta de Andalucía. Veremos, al final, en qué queda eso. Pero, en cualquier caso, ahí se ha producido un error.

Sabemos, también, que hasta el 21 de agosto no se extiende la alerta a otros productos de Magrudis, con lo cual no sabemos, esos productos, qué grado de infección tienen, dónde están distribuidos, si podemos encontrarnos con nuevos casos.

Hasta el día 23 no se extiende a los productos comercializados por Comercial Martínez León. Fíjese, ¿eh?, que pasan ocho días, desde el día 15 hasta el día 23.

¿Sabemos, además, dónde están los lotes? ¿Podemos estar seguros de que no haya carnes o productos infectados en circulación?

De la información que usted ha dado y de la información que nos han aportado... Además tengo que decir que, de manera..., en fin, diligente y prontamente, como digo, de esa información, no nos consta.

Mire, también nos llama la atención cómo ustedes pasaron de felicitar a la empresa, por su talante, por su colaboración, hemos pasado a deducir un informe a Fiscalía para que consideren la posibilidad de actuar penalmente. Es un bandazo enorme.

Mire, a todo esto, de todas maneras, la verdad que no hace falta que me conteste ahora, porque la realidad es que va a haber... Bueno, si quiere, encantado, pero va a haber, me temo, ocasiones posteriores porque probablemente este tema siga en circulación durante al menos la semana que viene y la siguiente, ¿no?, y habrá comisión ordinaria y habrá un pleno en el que volveremos a hablar de esto. Pero, en fin, no tengo prisa porque estoy seguro de que, en los próximos días, a lo mejor algunas de estas preguntas quedan ya despejadas, o a lo mejor resulta que las tenemos que reformular, o a lo mejor tenemos que formular, como digo, algunas nuevas.

Pero lo que yo realmente entiendo que no es de recibo es la actitud, ciertamente triunfalista, que desde nuestro partido hemos detectado en el Gobierno de la Junta de Andalucía. Nosotros hablamos —ya digo, en términos..., en términos respetuosos—..., pues hablábamos, en nuestra rueda de prensa, el pasado miércoles, del Premio Nobel. Unos momentos después —del Premio Nobel de Medicina— compareció el presidente de la Junta de Andalucía, y me quedé corto; creo que hubiera tenido que hablar del elenco completo de los premios que dan en la Academia Sueca.

Pero, verá, una cosa es defender el trabajo realizado, que además creo que incluso es su obligación defender a su equipo, defender la diligencia que hayan podido tener en esta materia los miembros de su equipo, los profesionales de la sanidad, y otra cosa es, bueno, el ponernos medallas cuando la gestión, a día de hoy, todavía no ha quedado acreditado que sea lo necesariamente brillante que..., o tan brillante como usted nos viene a decir.

En cualquier caso, señor Aguirre, nosotros creemos que se han hecho cosas mal; creemos que habrá que asumir responsabilidades, y que probablemente alguna cabeza habrá de caer, no necesariamente la suya, por supuesto; que además no sería, a día de hoy, ni recomendable, ni siquiera previsible.

Muchas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Es el turno del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

Interviene la señora Inmaculada Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes. Buenas tardes, consejero.

Gracias por el traslado de la información que nos ha hecho a los miembros de la comisión.

Ha hecho usted un relato de los hechos y unas consideraciones sobre los mismos que me permito resumirle: el ayuntamiento, mal; los portavoces políticos, mal, y la Junta de Andalucía, una labor extraordinaria.

Menos mal que, desde esa atalaya pública a la que usted se refería para hablar de la labor de los portavoces de la oposición, hemos tenido acceso a lo que ha ido aconteciendo y al traslado de lo que ha ocurrido, usted mismo y su equipo han ido haciendo, en los medios de comunicación. De manera que a los hechos que usted relataba y a las consideraciones que usted ha puesto en evidencia hoy aquí podemos contraponerle las que ha trasladado a la opinión pública usted mismo, o las personas de su equipo, y eso, quizás, una vez que contrastemos el relato de hoy con lo sucedido y la interpretación y la valoración que de lo que iba sucediendo hacían ustedes a través de los medios de comunicación, quizás veamos una distancia que separa lo ocurrido y sus consideraciones de lo que efectivamente se podría calificar, de haber sido de otra manera, como un equipo que ha trabajado sobre todo pendiente de la salud y con una actitud totalmente preventiva.

Antes de iniciar esas consideraciones, al hilo de lo que usted mismo ha trasladado a los medios de comunicación, desde luego, desde el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía trasladar nuestras condolencias a los familiares y seres queridos de las personas que han fallecido, a las parejas que han perdido a sus bebés y a quienes todavía tienen la incertidumbre de si se restablecerán completamente o tendrán alguna consecuencia fatal, como las que ya han sucedido, con independencia de que el porcentaje también la parezca a usted poca cosa.

Mire, consejero, el relato, la cronología de lo sucedido, como le decía desde el inicio, está en los medios de comunicación. Hablaba usted, en su..., en ese traslado de información que nos hacía, del día en que se produce la alerta sanitaria. Pero omitía usted que el día 15 de agosto, en una entrevista que ofrecía a un diario, usted mismo decía que no estábamos en una situación crítica o de alerta. Son los medios de comunicación, y es FACUA, a la que quiero agradecer el ingente trabajo que ha hecho y la labor de información rigurosa que ha ido trasladando, el conocimiento de los datos a los que luego, a rebufo, ustedes iban dando confirmación desde la consejería. Se conoció la marca de la..., el producto primero, y la marca luego, de la empresa que lo estaba fabricando. El 16 de agosto se nos dice, a través de los medios de comunicación, que ya no había carne en el mercado, que solo se había distribuido en la provincia de Sevilla y en sus alrededores. Eso lo traslada el portavoz al que usted hacía referencia, el señor Jesús Peinado. El 17 de agosto trasladan ustedes que el primer aborto que se había producido no tenía que ver con el brote. Es el día 26 de agos-

to cuando reconocen que, efectivamente, sí había sido un aborto provocado por la enfermedad. El día 20, valorando esa forma que ha tenido usted de conducir su intervención desde un criterio de una actuación calificada como «preventiva», el día 20 le trasladan ustedes a la población, a través del señor José Miguel Cisneros, que solo se puede contraer *Listeria* si se ha consumido carne contaminada, que se olviden de los cuchillos, que no hay contaminación cruzada. Eso lo traslada a los medios de comunicación esa persona elegida por usted para ir dando esa información que usted califica de transparente, increíble y que tiene asombrada al mundo sobre la gestión de la crisis.

La labor de la empresa. Usted mismo calificó su colaboración como muy positiva. Al final, se va a Fiscalía, porque la labor de la empresa no tiene nombre, ocultando productos, faltando a la verdad, mandando características incompletas imprescindibles para hacer la labor que requería un problema que sí que era una alarma y que sí que era una situación crítica, a pesar de que usted mismo lo descartara.

Pero, de lo que usted nos traslada hoy..., eso, portavoces mal, Ayuntamiento de Sevilla mal, y la Junta extraordinaria. Decía el presidente de la Junta que se estaba escribiendo una nueva página de lucha contra esta bacteria en España y a nivel mundial. Si me permite la manera coloquial de decirlo, se han venido ustedes un poquito arriba. Usted es el máximo responsable de este asunto, por ser el consejero de Salud y también el de Consumo. Y el proceder de la consejería, los tiempos empleados para hacerlo, el traslado de la información que ha tenido y las consecuencias en que ha devenido son negativas, consejero; no son para sacar pecho, son negativas. Y ya sabe usted también que desde nuestro grupo parlamentario consideramos que debe haber una asunción de responsabilidades por su parte, puesto que está al frente de ese equipo. Usted como médico habrá sido un médico extraordinario, y tendrá una pericia que yo no pongo en cuestión, ni me atrevería, para tratar a pacientes. Pero eso es una cosa y otra cosa es dirigir la política pública de salud en Andalucía. Y el desarrollo de esta crisis, la manera en la que usted justifica errores de bulto, que han tenido consecuencias sobre la salud de las personas, creo que pone en evidencia, consejero, que usted no está a la altura de la responsabilidad que tiene. Y en nuestra opinión usted debería marcharse, porque no ha hecho las cosas bien. Y venir aquí con un relato de triunfalismo que siempre sitúa la responsabilidad en la empresa, en otra Administración o en los propios portavoces que hacemos nuestro trabajo, ¿a usted le parece una manera de proceder éticamente responsable; le parece conveniente, le parece razonable? ¿Le parece a usted que con esa información que yo tengo, que tiene todo el pueblo andaluz que se ha querido interesar, que ha visto sus declaraciones, que ha visto cómo minimizaba el asunto, cómo daban informaciones contradictorias...? Hablaba usted de unos protocolos. Pero si el 061 recibió el protocolo el día 21; si estuvieron seis días tocando de oído, a pesar de que ustedes le decían a todo el mundo que se dirigieran al 061, consejero. Es que las cosas no son como se quieren contar hoy, son como se han ido sucediendo. Y hemos ido teniendo información real de ello, porque estamos en una sociedad de la información —quizás no del conocimiento, pero sí de la información—. Y una parte importante de lo que desacredita casi la totalidad de lo que usted ha trasladado hoy lo ha dicho usted en los días anteriores, o lo han dicho las personas responsables del equipo y de ser portavoces de la gestión de esta crisis ante la opinión pública. No son valoraciones de Adelante Andalucía, no son valoraciones de la... Claro, yo hago una consideración, porque, ¿cómo no hacerla, si lo que usted ha dicho hoy no tiene nada que ver con lo que ha dicho estos días? Si la consecuencia de los hechos que usted ha relatado es muy diferente a la que ha dicho. Claro que hago una valoración, y la hago negativa, claro es.

¿Cómo la voy a hacer positiva? ¿O algo de lo que yo le he dicho no ha salido de su boca o de los representantes de la consejería? ¿O no es verdad que dijeron ustedes que no había una alerta? ¿O no es verdad que dijeron que aquel aborto no tenía que ver con la *Listeria*? ¿O no es verdad que los protocolos llegaron el día 21? ¿O no es verdad que se le dijo a la gente que si no había comido carne *mechá*, aunque tuviera los síntomas, no fuese al hospital, que no se colapsaran las urgencias? ¿Me lo estoy inventando yo, se lo inventaban sus portavoces, se lo inventaba usted cuando hablaba entonces, se lo inventa hoy...? Una cosa sería justificar, como ha hecho usted: estábamos ante un fenómeno novedoso. Primero nos habló de los setenta días de incubación; ya al final de la intervención de que estamos en una evolución de la enfermedad de tres días. Pero en la primera parte de la intervención, para justificar la tardanza..., en la segunda parte de la intervención, para decirnos que se había..., corrido no, volado. Usted mismo reconoció en otra entrevista que había habido dos o tres días de desfase; dos o tres días. Y acaba de decir hace un rato que en tres días ya está confirmada la *Listeria* por la voracidad, o por la velocidad a la que crecen las cepas... Pero es que el pueblo andaluz no necesita tener los pormenores médicos, ni los necesitamos los portavoces de la oposición; lo que necesitamos conocer es el proceder de la consejería, en qué ha fallado y en qué se puede mejorar.

Hay una sola cosa en la que coincido con usted, y es que cuando termine todo esto, habrá la medida y el reposo de ver qué es aquello manifiestamente mejorable, en el ámbito de la actuación de la empresa, de sus controles, de su autocontrol y el del resto de empresas, en la actuación de todas las Administraciones, si se han coordinado bien o no. Pero que salga el portavoz del Gobierno, el señor Bendodo, pidiendo lealtad institucional, que usted ha puesto aquí al ayuntamiento a bajar de un burro... ¿Ustedes no se aplican el cuento? ¿Ustedes consideran lealtad institucional esconderse detrás de la labor de un laboratorio municipal?

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Disculpe, señora Nieto, ha acabado su tiempo.

La señora NIETO CASTRO

—Lo dejo ahí, y luego haré otras valoraciones a las respuestas que, a buen seguro, usted me va a hacer en la siguiente intervención.

Muchas gracias, presidenta.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Nieto.

Es el turno del Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Interviene el señor Samper.

El señor SAMPER RUEDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, queríamos agradecer la comparecencia del consejero de Salud y Familias, y la gestión llevada a cabo por su equipo en la gestión de esta importante crisis. Creemos que su intervención ha sido bastante exhaustiva, ilustrativa y transparente, pese a que, como aquí se dice, pues haya sido una repetición de las noticias. Eso ha sido la cronología, y la cronología es la que es, no hay más.

Y hay que decir que ningún procedimiento es perfecto, desgraciadamente. Ojalá, ojalá existiera el procedimiento perfecto.

Ha sido el correcto, pero nunca existe la perfección. La obligación nuestra es actuar con la mayor diligencia.

Queremos recordar también a las personas que desgraciadamente han fallecido, y expresar, desde nuestro Grupo Parlamentario de Ciudadanos, nuestras más profundas condolencias a sus familiares y amigos.

Se quiere, en estos momentos, que se haga un balance. Yo pienso que no es el momento de hacer balances. El balance habrá que hacerlo siempre cuando la crisis haya terminado. Porque si queremos hacer un balance, yo he estado haciendo cuentas y tenemos una enfermedad con una mortalidad de un 17%. Ahora mismo estamos en un 1,5%. No es para tirar cohetes, pero pienso que el balance siempre hay que hacerlo al final.

Somos también conscientes de los esfuerzos que han hecho los profesionales, han sido esfuerzos importantísimos pese a no haber podido curar, desgraciadamente, a todos los afectados.

Repito que creemos y estamos convencidos de que, en todo momento, ha habido total transparencia en la información ofrecida a los medios y a los afectados.

Agradecer también la labor del personal técnico de la Junta de Andalucía y de todos los sanitarios que han actuado, ya estuvieran de vacaciones, de fin de semana o lo que fuera. No ha habido días ni horas para ellos. Hay que darles su máximo reconocimiento.

Respecto a este asunto, ha contrastado esta gestión con la labor de parte de la oposición, que prácticamente han culpado a la Junta de Andalucía de todo lo ocurrido. Ha sido una oposición irresponsable una vez más, jugando con el padecimiento de los afectados, y no era el momento ni el lugar para ello.

Bueno, yo creo que el consejero ha sido bastante ilustrativo en cuanto a los casos que hemos tenido. Hasta fecha de ayer, sabemos que hay 197 personas afectadas. La mayoría de estos casos se localizan, como ya se ha dicho, en la provincia de Sevilla, seguido de Huelva, Cádiz, etcétera. El número de pacientes ingresados, a día de ayer, en los hospitales públicos era de 56, de los que 19 eran mujeres embarazadas y tres pacientes permanecían ingresados en la UCI.

Bueno, desde que se tuvo conocimiento de la gravedad del asunto, evidentemente, se creó —es cierto— un gabinete técnico para el seguimiento del brote de listeriosis.

El día 15 de agosto, la Comisión de Salud y Familias, a través de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, decretó la alerta sanitaria, como bien ha dicho el consejero, sobre el producto de la carne mechada con el nombre comercial de La Mechá, fabricado, como todos saben, por la firma Magrudis.

Desde ese momento, la consejería ha informado a los ciudadanos de que dejen de consumir el producto, sobre el que la consejería procedió entonces a su inmovilización y retirada del mercado.

Posteriormente, el pasado 23 de agosto, la Consejería de Salud amplió la alerta sanitaria a los productos distribuidos por la empresa Comercial Martínez León, que comercializa la carne mechada fabricada por Magrudis, con una presunta infracción sobre el etiquetado de la información sobre el origen de la carne.

La Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla han verificado durante la tarde del pasado viernes y el sábado que los clientes de la empresa sevillana Comercial Martínez León, que distribuía la carne mechada de la empresa Magrudis, incorrectamente etiquetada, han recibido una comunicación de la citada firma para que no comercializaran sus productos.

Además, la Junta de Andalucía y los servicios de inspección del Ayuntamiento de Sevilla han verificado entre los pasados viernes y sábado que, en efecto, estos productos ya no se estaban comercializando, excepto un par de ellos. Por lo tanto, se han tomado todas las medidas que se podían haber tomado y en el tiempo adecuado al conocimiento de los hechos por parte de la Junta de Andalucía.

Hay que recalcar el propio apoyo externo de los profesionales de la salud, como la propia Sociedad Andaluza de Neurología, que ha reconocido la labor de los neurólogos andaluces y de la Consejería de Salud y Familias sobre el brote de listeriosis. En un comunicado han reconocido la transparencia y seguimiento que se está haciendo de este caso por parte de la consejería, a la vez que han transmitido el normal funcionamiento de los diversos servicios de neurología en los hospitales encargados de la observación y tratamiento de las personas afectadas por esta bacteria.

De igual modo, se han pronunciado sociedades científicas de atención primaria, quienes han querido destacar la actuación diligente de la Consejería de Salud y Familias durante estos días. Este apoyo se suma al mostrado en días anteriores, pues, por casi nadie, personas que no entienden, como, por ejemplo, el Consejo General de Médicos Oficiales de España, el Consejo Andaluz de Médicos, el Colegio de Veterinarios de Sevilla, la Sociedad Andaluza de Enfermedades Infecciosas, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales y Veterinarios, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Es decir, no podemos nunca ningunear, ni hacer oídos sordos a estos colectivos, que son los profesionales, los que entienden del tema. No podemos convertir esto en una lucha política. Esto es una lucha de salud pública, y tenemos que tener los ojos bien abiertos y los oídos bien abiertos a lo que nos dicen los profesionales, que son los que entienden de esto.

De las críticas del Partido Socialista estos días cabe destacar que se hacen de espaldas a quienes saben de este asunto —como he dicho—. ¿Les parece poco apoyo el que ha recibido la consejería en esta crisis por parte de todas estas instituciones profesionales?

Respecto de esto, caben dos cuestiones: una, que el Partido Socialista no sabe nada sobre este asunto, habida cuenta que se pone de espaldas a los profesionales que sí conocen del asunto; y, por otro lado, que desgraciadamente se hace oposición de temas sensibles para la salud de los andaluces, creando alarma y criminalizando al conjunto de empresas que comercializan productos alimenticios.

Quien debía efectuar el control, es decir, el Ayuntamiento de Sevilla, señaló que hubo dos inspecciones, una en 2016 y otra en 2017. En esta segunda inspección la empresa informó que había establecido un plan de autocontrol, a través de un laboratorio externo, que realizaría análisis periódicos. A partir de esa fecha, ya no hubo más visitas de los inspectores municipales para controlar estos análisis.

Es cierto que la ley no marca, aparentemente, ningún plazo obligatorio para realizar las inspecciones, pero debería haber habido un mayor celo de estas inspecciones y no dejar en manos del autocontrol estos controles tan necesarios.

La propia empresa Magrudis fabricó la carne en sus nuevas instalaciones, sin avisar antes a la Junta de Andalucía de la ampliación de las naves y sin la inspección previa. De hecho, las obras empezaron en el mes

de enero, siguieron en su proceso de producción, y cuando finalizaron, a final del mes de julio, lo comunicaron el día 31 a la Junta de Andalucía, pero siguió fabricando la carne. Siguió fabricando los productos, cuando en el plazo de los siguientes 25 días un inspector de la Junta tenía que visitar la empresa. Por lo tanto, no se observa una culpa de falta de vigilancia por parte de la Junta de Andalucía.

Los inspectores, como he dicho, tienen un plazo de hasta 25 días desde que la empresa comunica el fin de los trabajos de ampliación hasta que pueda elaborar los productos. La empresa no tiene necesidad de informar del comienzo de los trabajos de ampliación, pero sí de su finalización, para que los inspectores confirmen que todos los nuevos elementos cumplen con las exigencias sanitarias.

Desde la Consejería de Salud se están analizando los autocontroles de la empresa hechos en junio en tres superficies distintas que dieron negativo en los análisis de listeriosis.

Por lo tanto, cabe, antes de hacer una valoración general del asunto, esperar con prudencia a ver qué dictaminan los informes y a partir de ahí sacar las conclusiones y realizar las modificaciones. No antes. No como está haciendo parte..., está haciendo parte de la oposición de una forma irresponsable.

A partir de ahí, habrá que tomar medidas, eso sí es cierto. Si hay que mejorar los protocolos de actuación, se hará. Si hay que mejorar la información, también se hará. Pero hacer juicios de valor antes de conocer los hechos al cien por cien es una irresponsabilidad.

Por todo ello, desde Ciudadanos cabe indicar que nos solidarizamos con los afectados, y todos los medios para la reposición de su estado de salud; pedimos que no se cree alarma de una forma injustificada; pedimos mejorar la información a empresas y ciudadanos con respecto a la manipulación de alimentos, de esto se debe mejorar al respecto; una exigencia de mayor colaboración institucional y política ante hechos graves, como este, que afecta a la salud, y una total colaboración de la Junta de Andalucía con la justicia y adopción de las medidas administrativas necesarias.

Muchas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Samper.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular, con la intervención de doña Beatriz Jurado.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes a todos.

Como no puede ser de otra manera, mi intervención tiene que ser dando las condolencias en nombre de mi grupo, el Grupo Popular, a las familias, las personas que han fallecido y especialmente a los padres que han perdido a sus bebés en camino, por el duro trance que están pasando.

Y en una ocasión más lo que tenemos que decir desde el Grupo Popular es poner de relieve el trabajo de nuestros profesionales sanitarios, que han dado muestras de esa capacidad, de esa entrega y de esa efica-

cia, que ha conseguido —como hemos conocido en estos días— que la situación en la que podía devenir esta crisis alimentaria no haya sido tan devastadora como los índices generales daban a entender.

Y me van ustedes a permitir que este sincero agradecimiento, muestra de respaldo y ánimo a estos profesionales sanitarios, lo personalice en uno de ellos, en uno más de ellos, como es el consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, nuestro compañero Jesús Aguirre. Pero también el que para todos es el médico, el doctor Jesús Aguirre, con muchos años de experiencia a sus espaldas en estas cuestiones, salubrista desde el año 1982, que ha gestionado más de una de estas crisis en trinchera —como a él le gusta decir—, trabajando y conociendo cómo se hacen las cosas.

Y, miren ustedes, el consejero no será perfecto, porque nadie lo es, pero al consejero le han faltado horas y le han faltado días en la preocupación que ha manifestado, en la diligencia que ha tenido, en la premura y en el interés que ha demostrado ante todo su equipo y ante las diferentes administraciones para que se lleven a cabo las actuaciones pertinentes, en una amalgama de competencias que la sociedad no entendemos, pero que los políticos tenemos que respetar.

Desde la oposición, concedores de la Administración pública, se pone en duda el margen y las decisiones en los tiempos que se han tomado, cuando ellos mismos son concedores de que no se puede quebrantar la ley a la hora de tomar la decisión. Con lo cual, nosotros queremos, sinceramente, trasladar no solo al consejero en su persona sino a todo su equipo, el respaldo en el trabajo en lo que están haciendo. No queremos decir en ningún momento que seamos triunfalistas. No queremos decir en ningún momento que no haya habido fallos. Lo que queremos decir es que en este momento lo que hemos constatado una vez más los andaluces es que hay un gran equipo de profesionales, que hay una Junta de Andalucía preocupada, poniendo los medios suficientes, y que hay una consejería que se ha preocupado de coordinar y de forzar por que se lleven cuanto antes las actuaciones necesarias. Y lo que sí ha dejado de relieve es que tenemos que seguir trabajando, porque hay muchas cosas que hacer, y que la principal preocupación ha quedado clara, que es la salud de los andaluces. Y que, por desgracia, tenemos que fallecer..., tenemos que estar en el desconsuelo de haber perdido la vida de personas y, sobre todo, de futuras y de niños que estaban en camino.

Por eso, aquí no hay ningún triunfalismo, pero lo que tampoco vamos a hacer es comprar el discurso de culpabilización que la oposición quiere hacer. Lo que no vamos es a permitir que una oposición que estaba de vacaciones, desde su tumbona, haya decidido que este es el momento para atacar a un consejero y a un Gobierno, porque la responsabilidad política exige que este es el momento del rigor y de la responsabilidad. No entendemos cómo quién sin la formación, quién sin el conocimiento y quién sin la capacidad es capaz de manera tan irresponsable de salir a pedir dimisiones sin saber qué está pasando, y, sobre todo, salir a pedir la dimisión, equivocándose en quién es el que tiene la responsabilidad.

Tristemente, hoy tenemos que estar viendo cómo la sociedad está consternada porque, una vez más, estamos convirtiendo una cuestión tan grave, como esta crisis alimentaria, en un debate y batalla campal entre las formaciones políticas. Como andaluz, me avergüenzo de que la oposición no haya sido capaz de tener la altura y la responsabilidad política de estar a la altura, como digo, de las circunstancias que se están viviendo, y se haya permitido el momento de reflexión y de apoyo para poder esclarecer. Y no tengan dudas de que, desde esta formación política, exigiremos las responsabilidades, pero también se las exigiremos al que tiene las competencias.

Me ha parecido hoy..., bueno, cuando decía el portavoz de Vox que no se ha dicho nada nuevo. Pues, yo me alegro de que no se diga nada nuevo, porque significa que el Gobierno de la Junta de Andalucía no tiene nada escondido y que no ha dejado de trasladar toda la información y a la ciudadanía y a la sociedad. Hoy, la portavoz de Adelante Andalucía no ha estado a la altura de sus intervenciones, a la que yo, desde luego, le tengo mucho respeto por los conocimientos que tiene en la salud y en la sanidad pública de Andalucía, pero no le ha prestado la atención suficiente a esta intervención y se ha quedado en el trazo gordo de pedir una dimisión y de hacer una enumeración de hemeroteca, sin decir que cuando los responsables del Gobierno de la Junta de Andalucía daban una información es porque esa información es la que le estaban trasladando mal y a cuenta gotas por parte del ayuntamiento.

¿Por qué no exigen con la misma virulencia los grupos de la oposición las dimisiones y las responsabilidades políticas también donde corresponde? ¿Por qué no han registrado en el Ayuntamiento de Sevilla la comparecencia del alcalde de Sevilla o del delegado del ramo? ¿Por qué no han pedido las explicaciones en la Administración cuando, sorprendentemente, estamos todos viendo que quien tiene las competencias no tiene los medios ni los recursos suficientes y no ha tenido la diligencia? El Partido Socialista se asombra o cuestiona, llegando a culpabilizar a la Junta de Andalucía del fallecimiento de estas personas —que hay que ser ruin—, se asombra de los días en los que se han tomado las decisiones. ¿Y no se asombra de que haya una empresa que no tenga permiso del Ayuntamiento de Sevilla, en los últimos cinco años que gobierna el Partido Socialista, para estar desempeñando la labor que realiza?

Ayer tienen la desfachatez en sus redes sociales de mentir y confundir, diciéndole a la sociedad en un tuit que el Gobierno de la Junta de Andalucía sabía desde el día 20 la cuestión en torno a la infección de uno de los productos, que no se sabía, que era el chorizo. No, la consejería por escrito, a través de la delegación territorial, le pide al ayuntamiento que en la página web ha visto que están esos alimentos y que le certifique, que es su responsabilidad, si en esos alimentos hay también infección, y el Ayuntamiento de Sevilla no contesta. ¿Y por qué se entera la consejería? Porque el día 24 un establecimiento comercial le da un acta del Ayuntamiento de Sevilla, donde el Ayuntamiento de Sevilla dice que se retire el chorizo. Y no se lo dice durante ocho días a la consejería, que es la que tiene que decretar la alarma, la alerta, y trasladárselo al Gobierno de España.

Miren ustedes, yo creo que en este punto a lo que hemos venido hoy es a escuchar un 30 de agosto, y a voluntad del consejero, porque así lo ha pedido la oposición..., y nosotros respetamos a la oposición, no como el Gobierno de España, que no ha querido que comparezca la ministra, y sí lo está haciendo aquí el consejero, y también lo hará el consejero aquí, en este mismo Parlamento, en la casa de los andaluces, lo hará el próximo jueves, porque así lo quieren las formaciones políticas, y rendirá cuentas. Pero nosotros lo que le queremos trasladar a la sociedad es que aquí hay un responsable, que es una empresa que no ha hecho su autocontrol, contra la que se toman las acciones legales.

Por otro lado, nos hemos dado todos cuenta de que ha habido fallos en el control que tenía la Administración competente, que es el Ayuntamiento de Sevilla, y también hemos sido conscientes de que la Junta de Andalucía ha cumplido con sus actuaciones, con su responsabilidad, pero que también puede mejorarla. Nosotros somos conscientes de que tanto la empresa como las dos administraciones tienen cosas que hacer, pero seremos serios y responsables, y pondremos el foco en el momento, en el tiempo y en el sitio que hay

que ponerlo. No seremos ruines, no seremos rastreros, no culpabilizaremos a nadie de una muerte, porque ningún político ni ninguna Administración es el culpable directo. La responsabilidad hay que dirimirla, las responsabilidades políticas también se dirimirán. El Partido Popular buscará también esas responsabilidades, pero hagámoslo en el clima y en la forma, sin burlas, que esto requiere. Porque la sociedad no quiere vernos pelear, la sociedad quiere que le respondamos claramente qué ha pasado, y que le demos garantías de que esto no volverá a pasar.

Este es nuestro trabajo, y desde el Grupo Popular seguiremos trabajando en esta línea.

Muchísimas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Jurado.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista. Interviene el señor Ruiz.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta. Buenas tardes.

Señor Aguirre, antes de entrar en esta comisión teníamos que lamentar dos casos, que usted ha confirmado, de aborto en Andalucía. Pero a lo largo de su comparecencia hemos sabido, otra vez por la prensa, no por usted, que ha habido un nuevo caso de aborto en Madrid y, a su vez, que se ha confirmado que los chicharrones de Magrudis de Canarias..., se confirmaba que estaban contaminados. Y esto solo hace que todos los que hemos sentido a lo largo de este mes de agosto, hemos asistido atónitos, preocupados, indignados, a todo un conjunto de dislates sin precedentes en el sistema sanitario público..., nos confirma que, efectivamente, todavía pueden pasar más cosas.

Para usted, todos estábamos equivocados, todos. Todos llevamos el paso cambiado, menos usted y los grupos que lo apoyan, evidentemente. Pero todos hemos sentido la vergüenza de cómo se iba incorporando cada vez una nueva sorpresa, un nuevo disparate, una nueva contradicción entre ustedes mismos, que se sumaba al despropósito. Mentiras, ocultación, confusión, un sinsentido, un sarcasmo cruel, que se ha trasladado al mundo, dando la peor imagen institucional de Andalucía. A pesar de lo que usted quiera decir, han causado el hazmerreír en todo el mundo, en España y fuera de España, y han causado un daño probablemente irreparable tanto a la industria cárnica como al turismo.

Y esto solo sería lamentable como un proceso equivocado y erróneo de gestión, si no fuera porque existen vidas y porque existe un tremendo coste social. Vidas perdidas, esperanzas truncadas, en forma de abortos, angustia, miedo, incertidumbre, los peores sentimientos que puede tener una sociedad. El dolor, señor Aguirre, dolor, estamos hablando de sufrimiento. Y, desde luego, un balance nefasto hasta ahora.

Lo que se espera de un gobierno en estos casos, en una crisis, no es mucho, pero es muy importante: conocimiento, competencia, rapidez, determinación, responsabilidad, sinceridad, coordinación, información, y nada de eso hemos obtenido de su Gobierno, todo lo contrario, su participación ha empeorado la situación y puede, habrá que investigarlo, que haya generado aún más casos.

Su nivel de incompetencia y de negligencia ha sido de tal magnitud que, con toda probabilidad, ha ocasionado más dolor y más sufrimiento del que esta crisis hubiera producido sin su concurso.

De esta forma, el sufrimiento de algunos, de bastantes, ha dado lugar a la indignación de todos, y la sociedad española, la andaluza no tolera más daño, no tolera más mentiras ni tolera más incompetencia ni tolera más indignidad y, en algunos casos, ni siquiera tolera más estulticia. No, desde luego, con nuestro apoyo, y representamos a muchos ciudadanos.

Y cuando por fin hemos conseguido que, tarde y a regañadientes, a la fuerza, venga a hablar, a dar cuenta a esta comisión, observamos que no se ha enterado de nada, señor consejero, nuestras sospechas eran ciertas, y además ha usado su comparecencia con cierto tono de frivolidad, echando balones fuera, no ha corregido nada, ni se ha enterado ni parece que quiera enterarse, ni usted ni el señor Bonilla, Moreno Bonilla, aunque parece que hoy ha dicho que prometía depurar responsabilidades. Cuidado, señor consejero, ha sido una gestión desastrosa y una peor explicación, absolutamente irresponsable, para la peor crisis sanitaria que hemos tenido en Andalucía, y seguimos sin que nos diga cuántos casos se van a contabilizar, cuántos casos se esperan.

Sí sabemos que toda la cronología está llena de evidencias, de que no han tenido nunca el control sobre esta crisis. Eso significa que los andaluces hemos estado a merced de su incompetencia, con el único objetivo de salvar su asiento, y ni eso va a conseguir, señor Aguirre.

No ha tenido ni usted ni —por momentos— su collera, el señor Bendodo, en esta farsa, ni siquiera el pudor de decir la verdad, se han dedicado a atacar uno al otro, a buscar culpables, a generar crisis institucionales cuando había una crisis sanitaria, y han arremetido contra todos, contra los grupos de afectados, contra sus representantes, contra los grupos políticos. Como decía antes, para ustedes todos llevamos el paso cambiado.

Pero seguro que a partir de ahora vamos a seguir obteniendo día a día, minuto a minuto, datos que contradicen todo lo que ustedes están haciendo, y las evidencias son claras: el 26 de junio, el Instituto Andaluz Carlos III emitió un informe en el que decía, literalmente: «Precaución con la listeriosis, aumenta la hospitalización».

Ustedes no hicieron nada, no tomaron ningún tipo de medidas, no advirtieron a nadie, no tensionaron el sistema de vigilancia, ni siquiera, como se hace habitualmente cuando llega el verano, que se advierte del riesgo de toxiinfección alimentaria, y más en este caso, con las evidencias que ya había y, como ha quedado demostrado y usted mismo ha reconocido, se produjeron en la segunda quincena de julio y en los primeros días de agosto. Por eso no sabremos nunca cuántos casos de listeria ha habido, no parece que ustedes estén en disposición de decir la verdad. ¿Qué tuvieron que hacer? Tuvieron que inmovilizar cautelarmente, señor Aguirre, a ver si ahora sí se entera.

Es que hay que tener determinación, los protocolos establecen una serie de medidas a tomar pero, desde luego, lo que un político tiene que tener claro, una responsabilidad, una autoridad sanitaria, como usted y toda la cadena de mando, a la que luego me referiré, es que hay que tener determinación, salvo que se cumplan las diversas sospechas que se han puesto de manifiesto a lo largo de esta crisis, que, efectivamente, llama la atención cómo defendían, y ahora veo que también en algunos casos con otras personas, defendían a la empresa. Es normal que sospechen, es normal que sospechemos, es normal que pidamos explicaciones,

por qué anteponer el interés privado a la crisis y a la seguridad pública. Por qué no tensionaron el sistema de salud pública, de vigilancia epidemiológica.

¿Puede usted decir que con la lentitud, en mi opinión, con la negligencia que han actuado no han causado más casos de los que había? ¿Puede usted decir que si llegan a inmovilizar cautelarmente una o dos las empresas, las fábricas que fueran necesarias, los productos que fuesen necesarios, no se habían producido nuevos casos?

Usted ha sacado una gráfica en la que dice que a partir del día 17 no se consumió más. ¿Qué hubiera pasado si inmovilizan el día 9? Probablemente, según sus propios datos, a partir del día 12, los casos que se han producido no se habrían producido.

¿Y qué les va a decir a los afectados y a las embarazadas? Hoy, otros tres nuevos abortos.

¿Ha visto usted el reportaje que publica un diario nacional sobre cómo están pasando con angustia y con miedo las mujeres embarazadas que están hospitalizadas? Y, permítame, pero solo tengo que reproducir alguna de sus frivolidades, ¿le va a contestar a esas mujeres que espera hacerse una foto cuando vuelvan a intentarlo?

Señor Aguirre, usted ha traspasado todas las fronteras, absolutamente todas las fronteras. ¿Y qué más tiene que ocurrir para que usted decida irse? ¿Qué más tiene que ocurrir para que usted admita los errores, retrasado la comunicación, informar a la prensa de que no había riesgos? Ya se ha puesto de manifiesto, incluso se han equivocado en los interlocutores, han elegido a interlocutores que no eran las personas que tenían que velar por la salud pública.

En definitiva, han perdido toda la credibilidad, no tienen absoluta credibilidad y están cargados de incompetencia, de negligencia.

¿Ha leído todo lo que dicen sobre usted, señor Aguirre? Es que está plagada la prensa durante estos días de comentarios, hay algunos que le hablan de incompetencia e incluso alguno, el portavoz de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Salud Pública, dice que «esto pasa por poner al mando de una consejería, como la de la Salud, a un bocazas con pocos conocimientos técnicos».

Esto es lo que se dice, señor Aguirre, esto es lo que se dice. Pero, claro, usted tiene que hacer frente y usted tiene que dar la cara ante el conjunto de la sociedad. Esas frivolidades, esa forma de marear la perdiz, esa forma de echar balones fuera no dicen nada ni de usted ni de su Gobierno. Por cierto, el señor Moreno Bonilla parece que sí estaba de vacaciones, y el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, como usted sabe, no entiende de puentes ni entiende de festivos, trabaja 24 horas los 365 días del año.

Díganos, señor Aguirre, ¿va a irse? ¿Va a asumir sus responsabilidades y va a pedir disculpas?

Y díganos cuántos casos más se esperan, cuántos fallecimientos más cree que puedan producirse.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Disculpe, señor Ruiz. Ha terminado su tiempo.

Es el turno ahora de la segunda intervención del señor consejero.

Tiene usted la palabra, señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias.

Algunos, desde el desconocimiento absoluto, yo creo que mis palabras, quizás algún portavoz, fruto de su desconocimiento en el tema de salud pública, pues ha dicho lo que ha dicho y punto. Intentaré hablar a uno por uno de los portavoces, de cara a su intervención.

El primero, la comparecencia, la comparecencia de este consejero la pidió el día 20 de agosto, si mal no tengo..., creo que sí, que fue el día 20 de agosto, cuando registré en el Parlamento la comparecencia en la Comisión de Sanidad. Si estoy aquí es porque ayer se decidió por parte de ustedes el que compareciera aquí, yo tenía pensado comparecer la semana pasada, así tal como lo pedí. Pero no me importa, no me importa, si teniendo las ideas claras como pensamos, que en esta consejería las tenemos, y siendo conscientes de que el trabajo, que por supuesto que es mejorable, claro que es mejorable y será mejorable, y tendremos que evaluarlo, y tendremos que sacar las recomendaciones positivas, y tendremos que cambiar. Pero en esta alerta sanitaria hemos ido aprendiendo día a día, hemos ido innovando día a día. ¿Ámbitos de mejorar? Muchísimos, muchísimos porque ya el hecho de tener tres fallecimientos y cuatro abortos supone ya un drama, supone un drama. Y eso significa que todo es mejorable, y a esas personas teníamos que haberlo conseguido, igual que con muchos, con los 197 con bacteriemia positiva, tendremos que conseguir, tendremos que mejorarlo, y tendremos que ir progresando adecuadamente, no les quepa duda, señorías, y en eso estamos, en eso estamos.

Referente al portavoz de Vox —como le he dicho— pedir la comparecencia en momento y forma, y hubiera comparecido, y no me importa comparecer las veces que ustedes lo crean oportuno. La decisión de decretar la alerta, yo creo que fue muy acertada y la comunicación de la alerta fue muy efectiva. Utilizamos tiempo-efecto, y supuso unas reuniones, eh, supuso reuniones esperando... Han dicho ahí..., ¡claro que sabíamos que estaban subiendo las cifras de...! —y lo he comentado antes—, sabíamos que estaban subiendo las cifras desde julio; sabíamos... Y no es el instituto Carlos III; es el Centro Nacional de Urgencias y Emergencias al que le mandamos las enfermedades de declaración obligatoria. ¡Si somos nosotros quienes informamos a Madrid!, si Madrid sabía perfectamente —y hemos tenido *feedback* de información— de que algo estaba pasando, que estábamos eso... Nos indicaron hacia un producto de otro país, que no voy a decirlo para no eso, pero de otro país a final de julio, y mandamos a nuestros inspectores a hacer esa inspección pertinente, pero resultó ser negativa. ¡Claro que estábamos, si estábamos todos en alerta!; no sanitaria ni..., pero sí en alerta, la consejería y por parte, sobre todo, a nivel de la Dirección General de Salud Pública, porque sabíamos que algo estaba pasando y teníamos que descubrirlo.

Había el clúster, había un clúster. Un clúster son casos individuales en los cuales la encuesta epidemiológica no tenemos capacidad de entrelazar unos con otros, y hasta que no tuvimos un caso, no pudimos decir que era *Listeria*; hasta que no hubo el cultivo positivo, no pudimos decir que era *Listeria*. Pero entonces lo que teníamos era..., lo que no podíamos es hacer una medicina preventiva con anterioridad sin saber si era una gastroenteritis por salmonela o era otra cosa; teníamos que llegar al diagnóstico eficiente en ese caso de tiempo.

Los lotes, han preguntado ustedes, referente a los lotes. Actualmente, el volumen..., ha preguntado usted por los lotes, la carne decomisada que tenemos actualmente en vigilancia son 6.012 kilos, que tenemos aho-

ra mismo decomisados. Los productos están retirados, retirados del mercado, están en las empresas y están inmovilizados por los destinatarios. Tanto Magrudis como la comercial Martínez León han llamado a sus clientes para almacenarlos ellos en un sitio, y cualquier movimiento de esa carne tiene que ir a través de un inspector del ayuntamiento, que hemos dicho que esté presente en cualquier movimiento.

La orden clara de notificación al ayuntamiento de no destruir ningún producto de Magrudis y que queden identificados, precintados y custodiados, por supuesto, como no puede ser..., en frigoríficos, que es donde tiene que estar. Cualquier movimiento —vuelvo a decir— estamos pidiendo que vaya con un inspector, para tenerlos todos totalmente controlados, que ese producto está totalmente fuera de lo que es el mercado, y que levante el inspector acta, como tiene que ser y estamos pidiendo que se levante acta. Y queremos incluso que la Administración local, que la Policía municipal y que la Policía autonómica se encarguen de la custodia, guarda y custodia de estos productos.

Referente a, usted ha dicho también el tema de toma de muestras, en el día 5, 6 y 7. Las actas las tengo aquí, están a su entera disposición. Le digo —como les digo a todos—: los papeles, eso... Dicen: «¡Es que usted no ha dicho aquí nada nuevo!». Como perfectamente ha dicho la portavoz del Partido Popular, es que no hay nada nuevo, es que hemos intentado ser transparentes, totalmente transparentes. Si ha dicho ahora un par de cosas el portavoz del Partido Socialista es porque yo no lo sé; si no, lo hubiera dicho. Si hubiera llegado el informe de que los chicharrones..., pues yo lo hubiera dicho. Ha dicho de Canarias; no lo sabía, si no, lo digo, igual que he dicho lo de las dos mujeres. Si me dicen que ha habido una en Madrid y es del brote de Andalucía —porque puede ser, sencillamente, de la endemia o del tema endémico que tenemos actualmente a nivel de eso—, pero que si yo lo hubiera sabido, lo hubiera dicho. La transparencia de esta consejería es absoluta —lo he dicho—, y esa fue la orden que dimos desde el principio, como no puede ser de otra forma, absoluta.

Referente a Adelante Andalucía, yo creo que está mal informada, o quien le informa no son los canales habituales, señora Nieto. Usted sabe, porque usted y yo hemos hablado muchísimas veces, que ante cualquier tipo de información estoy a su entera disposición. Usted sabe la predisposición que tiene la consejería a informarle de lo que usted quiera. Usted no me ha pedido información; otros portavoces de aquí —y no son de los grupos que conforman el Gobierno—, me han pedido información y le hemos mandado la información que ellos me han requerido, sin ningún tipo de problema. Usted se deja informar por otros que no somos nosotros; luego, posiblemente su información no es correcta. Lo que usted quiera, pídamelo, pero no significa que cauces oficiales... Usted me dice..., se viene conmigo a la consejería, miramos. «Yo quiero actas de inspección, quiero actas de derivación...»; vamos a verlo, y se ve. ¡Si tenemos todo, si tenemos todo perfectamente archivado, todo el papeleo perfectamente organizado! Pida usted lo que quiera, que no hay ningún problema, que estamos a su entera disposición para lo que usted quiera, como no puede ser de otra forma. Nosotros... —siempre pivota sobre lo mismo—, nosotros estamos totalmente convencidos de que la decisión de decretar la alerta fue muy, muy acertada, y la comunicación de la alerta fue efectiva, y eso a las pruebas nos remitimos. Que hay ámbitos de mejora —vuelvo a lo mismo—, por supuesto, y estamos abiertos; si no, no progresaríamos. Todo es mejorable en esta vida.

Tres fallecidos; tres fallecidos no son pocos, como usted dice, son muchos. Uno ya es mucho, cualquiera es mucho, un pequeño, un aborto... Nuestra meta es cero; vuelvo a decirlo —lo he dicho en mi primera inter-

vención—: tolerancia cero, en el sentido de que tenemos que llegar a cero, ese es el culmen, el culmen de la satisfacción de esta consejería y de los profesionales sanitarios.

Habla usted también de la contaminación cruzada. ¡Claro que lo hemos dicho y hemos ido a todos los establecimientos, hemos...! Lo he dicho en mi primera intervención, señoría, que uno de los temas era el tema de intentar evitar la contaminación cruzada, que estamos investigando si hay algún tipo... Es más, tenemos ahora mismo en investigación un caso de jamón york por si hay investigación como contaminación cruzada, porque parece que se sirvió en el mismo plato. Es decir, son temas en los cuales hemos ido, hemos recogido las muestras de uno y otro, y estamos investigando. En el momento que tenga la información, no le quepa duda que se la daremos. Ahora, la información que le doy ahora mismo, que no tenemos ningún caso confirmado ahora mismo de contaminación cruzada. ¿Que puede haberla? ¡Hombre, haberlas puede ser que haylas, por supuesto! Si es que entra dentro de la normalidad a la hora de cortar un mismo embutido con un cuchillo y con otro, pero que ahora mismo no tenemos ninguno detectado, pero que estamos investigando, no le quepa...

Triunfalismo. Y el relato que yo he dicho es el que menos..., es el que es. Y vuelvo a decir lo mismo: cualquier tipo de documentación, a través mía o del director general de Salud Pública está..., es público, está a su entera disposición.

Referente al compañero portavoz de Ciudadanos, por supuesto que prevalece la salud pública. Usted sabe de esto, y yo sé de lo que es salud pública y, máxime, los que hemos sido médicos, somos médicos rurales. Porque médico se es toda la vida; el político dura uno lo que dura, pero médico es toda la vida. Y prevalece la salud pública; en la toma de decisiones, en un tema tan importante como es salud pública, la salud pública no tiene que estar, no puede estar al arbitrio de los políticos a la hora de tomar una decisión tan importante como es una alerta sanitaria o evitar ese contagio, o el tratamiento y el protocolo a seguir. Sería absurdo; de ahí la importancia de poner en marcha un grupo de trabajo a la mayor brevedad posible por parte de este consejero. Y este consejero da el paso para atrás, da el paso para atrás y nombra portavoces, gusten más o gusten menos; yo creo que magníficos portavoces, magníficos portavoces, porque transmiten, portavoces de bata blanca —como yo digo—, gente del tajo, gente que está viendo a pacientes, que está en la puerta de urgencias, esos son nuestros portavoces. Esos son los que van diciendo qué línea de trabajo tenemos que seguir nosotros, cómo vamos a ir, bien, pues considero que debe ser eso. Transparencia absoluta...

Si ya no tengo tiempo...

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Disculpe, señor Aguirre.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Un momentito, un momentito, solamente, yo creo que el portavoz del PSOE no ha tenido... Yo creo que ustedes lo que han tenido es una clara idea de crear una alarma, pero una alarma social creando un confu-sionismo a la población y dando una mala información. Le vuelvo a decir lo mismo, señor Ruiz: pídamelo usted

lo que quiera de papeles; si todos..., si estamos a su entera disposición. Como he dicho, la embarazada que usted dice la desconozco; si no, lo hubiera dicho. Usted ahora —vuelvo a decir—, la información la tendrá usted; pásemela. A lo mejor los chicharrones, pues puede ser que sí; en el momento que me llegue, lo haremos, porque es obligación nuestra decirlo. ¿Que lo dice la prensa? Pues mira, nosotros aún no lo sabemos.

Usted habla de que teníamos que haber paralizado las industrias cárnicas. ¡Por favor! Por supuesto que nosotros... Usted dice el daño a la cárnica. El daño a la cárnica, prevalece el tema de salud, no le quepa duda. Pero ¿usted cree que yo voy a pensar qué daño le estamos haciendo a la cárnica cuando tengo un volumen de pacientes, que se ha duplicado, en la puerta Virgen del Rocío y un problema de ingresos? Sería absurdo.

Usted dice, inmovilizar sin diagnóstico previo. Teníamos que tener al menos un diagnóstico de aproximación, que es lo que pedimos.

La explicación, que ustedes dicen que es la explicación..., que es la peor. Será que usted no se ha enterado. Posiblemente usted es que no se ha enterado, no se ha enterado de la misa la mitad, de lo que he estado explicando yo, referente a mi primera intervención.

¿Cuántos casos quedan? Sabemos que tenemos un goteo. ¿Se cree que soy adivino? Ya veremos. Yo calculo que quedan..., el cálculo que tenemos es que, posiblemente, en un plazo de 15 o 20 días puede ser que lleguemos ya a la...

La alerta sanitaria se inhibe, o se quita, cuando llegamos ya al volumen del endémico, y cuando no tenemos ya, sobre todo, la alerta alimentaria. Entonces es cuando se quita. Todo está protocolizado, que no es nada nuevo. Y no es el Instituto Carlos III, es el Centro Nacional de Urgencias y Emergencias.

Usted dice «defender a la empresa». La empresa, el primer día, le pedimos el listado, que llamara, y eso... Esto es como cuando uno tiene un accidente con el coche, se para, al principio está muy solícito, y luego al día siguiente viene con reclamaciones porque ha hablado con un abogado.

A los tres días, la empresa hablaría con abogados, y dijo que todo por vía oficial, que es vía ayuntamiento. Entonces ya..., es decir, ya la comunicación con la empresa se fue al garete. Cuando dijimos que la empresa fue solícita y que actuó, fue el primer y segundo día, en la primera rueda de prensa, en la cual había provocado la inmovilización a todos los que había distribuido y teníamos el listado de todo lo que estaba distribuyendo. Al día siguiente, o a los dos días, pues ya tuvimos que hacerlo todo vía ayuntamiento.

Señoría, la Asociación de Defensa de Salud Pública, señor Ruiz... Yo soy muy viejo ya, y yo me conozco de dónde viene cada uno. Por muy amigos suyos que sean, sé yo por dónde pajea la Asociación de Defensa de Salud Pública. No me diga a mí, que, si pone como ejemplo de lo que es la gestión sanitaria que hemos hecho hoy a la Asociación de Defensa de Salud Pública, no me ofende.

Muchísimas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Es el turno de los grupos, de nuevo. Comienza de menor a mayor, por cinco minutos, el Grupo Parlamentario Vox.

Señora Nieto, tiene la palabra...

Disculpe, señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Verá, señor Aguirre, yo no critico que no se diga nada nuevo —también se lo digo a la portavoz del Grupo Parlamentario Popular—, lo que digo es que, precisamente, si no se va a decir nada nuevo, pues eso es una buena muestra de lo innecesario de esta comparecencia. Eso es lo único que estoy diciendo.

Verá, a nosotros nos sigue preocupando mucho la coincidencia de unas fechas a las que usted, señor consejero, ha hecho también mención, ha hablado usted de este puente del ferragosto, ¿no?, del 15 de agosto, que ha dicho usted mismo que era muy difícil contactar con todas las personas.

Verá, el que estas fechas hayan coincidido con un momento en el que se estaba gestionando, digamos, un momento muy álgido, ¿no?, un momento, digamos, muy importante, para la gestión de esta crisis, pues nos preocupa. Y creemos que debe de ser su objetivo, en los próximos días, que quede establecido, de manera clara y terminante, que, efectivamente, el periodo vacacional y, en fin, la paralización por parte de muchas actividades, de muchos centros de la Administración, que no haya podido influir de manera negativa en la gestión de esta crisis. Creemos que esto es algo en lo que debe hacer usted hincapié en los próximos días, porque si no esa incógnita creemos que puede hacer muchísimo daño respecto de la defensa de la actividad de su consejería.

Aquí, en última instancia, también vemos —y creemos que algo ya ha dicho usted, y se ha dicho desde su Gobierno, creo que también el presidente el otro día— que, respecto de la ineficacia que supone que, al final, en un asunto en el que se tienen que tomar decisiones de manera rápida para que sean eficaces, pues que tengamos hasta cuatro instancias diferentes, cuatro niveles. El que exista desde una reglamentación, que viene dictada desde Europa. Tenemos luego el Gobierno nacional, en fin, un Gobierno central, que tiene una normativa estatal. Luego tenemos unas competencias establecidas para lo que es la Junta de Andalucía. Y luego, bueno, pues tenemos también unas competencias concretas que tiene que desarrollar el ayuntamiento. Esto ha sido ya, pues por voluntad expresa de anteriores gobiernos y de anteriores cámaras legislativas.

Parece ser que ustedes están en la línea de corregir esta situación, creemos que también esta debe de ser otra de las pautas que deben ustedes, en fin, seguir de manera prioritaria en los próximos días.

Le hago, de nuevo, una pregunta, porque, insisto, creo que es importante, y no me ha quedado claro. ¿Tenemos seguridad de que están controlados todos los productos, toda la carne y todos los productos sospechosos de estar contaminados? ¿Tenemos esa certeza? Creo que también es importante que esto se pueda delimitar, incluso habida cuenta de la gravedad de la situación, bueno, pues para que la población..., también para que los ciudadanos puedan tener esa tranquilidad.

Y, bueno, insistir, lo lamentamos, pero tenemos que decir que no podemos compartir el ánimo con el que, en fin, se defiende la gestión que se ha hecho por parte de la consejería. Nosotros entendemos que las crisis alimentarias son inevitables y que no se le puede responsabilizar, ni muchísimo menos, a su consejería, de que la misma se haya producido. Ahora bien, otra cosa muy diferente es cómo se gestiona y cómo se lleva a cabo la lucha y la prevención contra este tipo de crisis.

Por eso, entendemos que, para nosotros, hubiera sido también, en fin, más recomendable el que se hubiera mantenido, por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, una actitud más realista y más humilde, y

en la que se hubieran asumido sus propias responsabilidades, que, sin duda, le corresponden. Porque de esa manera también para nosotros, hubiera sido más fácil poder seguir apoyándoles.

Muchas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Es el turno de la señora Inmaculada Nieto, de Adelante Andalucía.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Consejero, decía usted que se es médico para toda la vida. Y los médicos que no piensan como usted también son médicos para toda la vida, ¿no? Y las personas que tienen una opinión diferente a la suya puede ser que, aun habiendo entendido las cosas, no compartan su opinión, ¿no? ¿O en eso tampoco me va a dar la razón? ¿O solo son médicos buenos los que están de acuerdo con el proceder suyo? Porque la anterior consejera era médico, y el anterior consejero era médico, y la consejera que precedió a aquel consejero también era médico. Y no le voy a hacer pasar el bochorno de contarle la cuarta parte de la mitad de las cosas que les decían a esos consejeros, médicos, sus compañeros cuando estaban en la oposición. Luego cabe la posibilidad de que usted se haya equivocado, de que haya tomado las decisiones mal y a destiempo, que haciéndolo de esa manera haya agravado la preocupación de la gente y les haya causado un perjuicio a las empresas que estaban haciendo las cosas bien. Y que por ese proceder suyo haya gente, tan médico como usted, que no comparten su opinión, y que están perfectamente capacitadas para valorarla, o al menos tan capacitadas como usted. Porque las personas que trabajan en los hospitales a los que no ha llegado el refuerzo que necesitaban para la oleada creciente de personas que venían preocupadas por si tenían la listeriosis son médicos como usted. El personal del 061, que se vio desbordado, es personal médico como usted. Pregúnteles también usted a ellos. Yo voy con usted a ver lo del acta de inspección, y usted viene conmigo a hablar con los trabajadores del 061, para que les cuenten ellos, también médicos para toda la vida, como usted, cómo han afrontado una gestión en la que, durante seis días, no tuvieron ni una orientación ni una indicación oficial de la Junta de Andalucía.

Usted sabe mucho de medicina. Yo sé un poquito menos que usted de Administración pública, de competencias, de leyes, de por qué hay autocontrol de las empresas, de directivas de la Unión Europea.

En fin, consejero, nuestro grupo parlamentario, se lo reitero para finalizar, considera que, como máximo responsable titular de la Consejería de Salud y Consumo, habida cuenta que su actuación no ha estado a la altura de la gravedad de las circunstancias... Que lo que han dicho sus portavoces —hago un inciso, no me quiero olvidar—: contaminación cruzada. Que sí, que usted hoy ha hablado aquí de contaminación cruzada. Y lo que yo le he dicho es que el portavoz que usted nombró el día 20 dijo que no había contaminación cruzada, que la gente que no hubiera comido carne mechá que no fuera al hospital aunque tuviera los síntomas, que no tenían listeriosis.

¿Me va a decir usted que eso no lo dijo el portavoz, consejero? ¿Estoy mal informada? ¿No está eso publicado? ¿No están los vídeos? ¿No salió por la tele? Bueno.

Creemos, consejero, cuando usted reflexione serenamente sobre lo que ha pasado, y en atención a esa vocación médica —que yo no le discuto— y a su pericia médica —que yo tampoco le discuto—, quizás vea usted la diferencia entre ser un buen médico salubrista y gestionar una entidad que tiene la responsabilidad de velar por la salud de una comunidad autónoma y que gestiona varios miles de millones de euros. Por cierto, el gerente del SAS estaba de vacaciones y el presidente de la Junta Andalucía.

Quizás, al principio, no pensaban ustedes que esto era tan grave como finalmente fue, y eso explicaría la cadencia de lo sucedido y de lo valorado en tiempo real, no lo que usted ha reconstruido hoy para que quede en acta, como si los demás no tuviéramos ni Internet, ni tele, ni radio, ni prensa, ni compañeros y compañeras, tan médicos como usted y para toda la vida, como usted.

Muchas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Nieto.

Es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señor Samper, tiene la palabra.

El señor SAMPER RUEDA

—Gracias, señora presidenta.

Qué bueno sería, ¿verdad señor consejero?, ser infalible, ¿verdad? Sería estupendo, como he dicho antes, llegar a la perfección. Todos aspiramos a ella, pero ninguno llegamos.

Bien sabemos que el foco y la responsabilidad están en primer lugar en la empresa, que es la que ha incumplido la ley, y no la Consejería de Salud, y menos aún la Junta de Andalucía. La empresa ha estado fabricando productos de consumo humano mientras hacía una obra, y sigue fabricando mientras viene o no viene el inspector.

El Ayuntamiento de Sevilla, gobernado por el Partido Socialista, si no recuerdo mal, le ha puesto palos en las ruedas a la Consejería de Salud ocultándole información, y no ha realizado los controles sanitarios que le correspondían. Oyendo al portavoz del anterior Gobierno parece que, desde que este gabinete gestiona la Consejería de Salud, se nos viene encima el Apocalipsis. ¿Acaso han olvidado que el control de las empresas alimentarias es controlada por el Ayuntamiento de Sevilla? ¿Por qué el Ayuntamiento de Sevilla ha ocultado información a la Consejería de Salud? ¿Quizás se lo han preguntado a sus compañeros municipales?

Hablan de disparate, qué fácil lo ponen. Disparate es inmovilizar cautelarmente la carne, ¿qué pretende, inmovilizar la carne de toda Andalucía? ¿Y si el foco no hubiera estado en la carne?, ¿y si hubiera estado en la leche o en los pasteles, o en los huevos?, ¿inmovilizamos cautelarmente a todo el sector agroalimentario de Andalucía? Eso sí que es un disparate. Disparate es que ustedes no les pidan cuentas, ni explicaciones, ni responsabilidades, a los responsables del control de empresas alimentarias de Sevilla, ¿les suena quién es?

Y le preguntan, y con esto voy a terminar, no quiero extenderme más, le preguntan si usted, señor consejero, ha leído lo que dicen de usted. Yo sí he leído lo que se dice del anterior Gobierno, porque si supieran lo que dicen de ustedes los cientos de miles de andaluces que fueron borrados y escondidos en el cajón de las listas de espera y no fueron atendidos, empezaremos a hablar.

Muchas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Samper.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular.

Interviene la señora Jurado.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias de nuevo, presidenta.

Yo quiero comenzar en esta ocasión trasladando también un mensaje a los medios de comunicación, que han sido una herramienta fundamental. No nos olvidemos que aquí estamos para hablar de lo que ha ocurrido con la crisis alimentaria, pese que aquí algunos grupos han venido solo a atacar al consejero y a la consejería, con esa falta de coherencia de no hacer ninguna mención crítica o cuestión a la Administración competente también como el Ayuntamiento de Sevilla, y hacer ninguna referencia a la que es la responsable, que es la empresa Magrudis, en la cual se ha producido la infección y que es el origen de esta crisis alimentaria, que las administraciones públicas con la mejor de sus intenciones, evidentemente, con la posibilidad de mejorar en lo que se hace están poniendo en marcha en las últimas semanas.

La celebración de esta comisión habrá a quien le guste, habrá a quien no le guste, como andaluza, como ciudadana y como política, siento satisfacción, porque nuestros representantes de la Junta de Andalucía den debida cuenta en la casa de los andaluces, que es el Parlamento de Andalucía, nos den la información para quien la quiera escuchar; para quien no la quiera escuchar y siga adelante en sus argumentos, pues, que siga. Yo me planteo a qué, a cuento de qué el Partido Socialista ha solicitado esta comparecencia, porque no le ha hecho ninguna pregunta al consejero en relación a la situación de los pacientes. No le ha hecho ninguna pregunta al consejero en relación a los protocolos que se han puesto en marcha. No le ha hecho ninguna pregunta al consejero en relación a los profesionales que se han contratado en estos días. No le ha hecho ninguna pregunta al consejero en relación a cuándo se ha puesto en contacto con los afectados y qué sentido hay. No le ha hecho ninguna pregunta de cómo están los profesionales sanitarios. No le he hecho ninguna pregunta de cómo ha sido y está siendo la coordinación con la Administración autonómica, ni con el Gobierno de España. Al Partido Socialista no le ha interesado absolutamente nada desde el primer día. Insisto, desde su tumbona, han sido unos pirómanos disfrazados de bomberos. Han querido ver una oportunidad política para hacer daño al Gobierno de la Junta de Andalucía y al Partido Popular, sin tener ningún otro interés. Y perdónenme que lo diga así, pero ese es el sentir y el pensar de gran parte de los andaluces, y hoy me siento en la obligación de decirlo aquí.

Claro que no hay que ser triunfalistas, claro que es gravísima la crisis, claro que es una pena y una consternación que se pierdan las vidas, pero ¿cómo vamos a tener la desfachatez de querer culpabilizar únicamente al consejero, a la consejería y a la Junta de Andalucía? Pero qué falta de responsabilidad política, de criterios y de rigor tienen los que emiten esas declaraciones.

Mire, hoy dice el portavoz del Partido Socialista aquí, que le he escuchado en algunas intervenciones, él tiene un tono tosco de hablar, lo tiene siempre, pero hoy para nota, y él viene aquí y le dice al consejero que se ha leído lo que dicen algunos medios de comunicación, tampoco dice quién lo escribe. ¿Usted ha leído lo que dicen las asociaciones científicas? ¿Usted ha leído lo que dicen los colegios profesionales? ¿Usted ha leído lo que dice la Organización Mundial de la Salud? ¿O es que a usted solo le preocupa el circo que quiere montar entorno a esta cuestión, y no las valoraciones serias y rigurosas que los profesionales están teniendo entorno a esta gestión?, que por supuesto que tiene que mejorarse, pero que no hemos venido a la representación pública y no recibimos un sueldo para ser destructivos, venimos para aportar algo.

Cuando termine esta crisis, nosotros, desde el Partido Popular, seremos los primeros que exigiremos aquí, en el ayuntamiento, en la empresa y donde corresponda, dónde han estado las carencias. Y seremos los primeros que impulsaremos las iniciativas legislativas y las actuaciones para que esto no ocurra. Y seremos los primeros en plantear y en generar la duda de si el Ayuntamiento de Sevilla ha estado o está en condiciones de asumir la competencia de velar por la seguridad de la salud pública de los sevillanos; si no tienen los sevillanos una situación de desventaja y desigualdad con respecto a los andaluces que vivimos en otras localidades y gozamos de unas labores de inspección que sí tienen la rigurosidad, porque dudamos de que los responsables del Ayuntamiento de Sevilla hayan ido en algún momento en persona a verificar. ¿Sería posible, consejero, que si en algún momento el Ayuntamiento de Sevilla hubiera hecho sus labores esta empresa no estaría cerrada, y entonces no estaríamos hablando de esta crisis?

Aquí no venimos a suposiciones, aquí no venimos a generar culpa. Aquí venimos a hacer preguntas, a recibir la información, a tener un debate político de altura; a trasladarle a la sociedad andaluza qué ha pasado; a manifestar nuestro compromiso que tenemos que mejorar en hacer las cosas; a trasladarle, sobre todo a los sanitarios, ese agradecimiento impagable por lo que hacen; a decirles a todos los responsables de la consejería que, gracias por esas noches sin dormir, que hay que hacer mejor las cosas, pero que estamos agradecidos por todo lo que han hecho porque eso también es justo. Y toda la gente que hay de tras de este trabajo, gracias, porque en las últimas horas ha habido un gran equipo que se ha dedicado a preparar estos informes, y que van a salir corriendo a sus puestos de trabajo, a seguir velando por la seguridad y por la salud de los andaluces, que es lo que está haciendo este Gobierno en la Junta de Andalucía, este consejero y su equipo, en los últimos días.

Hay mucho que hacer. No seremos...

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Disculpe, señora Jurado, ha terminado su tiempo.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchísimas gracias, presidenta.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene el señor García. Perdón, Ruiz.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Aguirre, no eche balones fuera: usted está aquí porque lo hemos pedido y porque lo hemos exigido los grupos, y está a la fuerza.

Y no tire balones porque tanto el Decreto de Estructura de su propia consejería, como el Plan de Inspección basado en los riesgos de los establecimientos alimentarios de Andalucía establece claramente, que usted y los delegados territoriales son las autoridades competentes en materia de alerta sanitaria. Lo que pasa es que han hecho dejación de funciones, porque cuando usted advierte una agrupación consistente de casos —el famoso caso del 5 de agosto— tenía que haber inmovilizado las dos posibles carnes —sí, las dos—; y tenía que haber supervisado la actuación de cualquier otro funcionario de cualquier otra Administración pública; y tendría que haber enviado a los técnicos a verificar que se inmovilizaba y, después, confirmar la alerta. Y entonces, hubiera evitado usted varias decenas, por no decir cientos, de casos que se han visto afectados y que están en nuestros hospitales; evidentemente, muy bien tratados por nuestros profesionales. Veremos a ver si en la siguiente crisis tenemos tantos hospitales y tantos profesionales públicos si no lo desmantelan antes al paso que van, pero ya hablaremos de eso.

Lo que ha pasado, señor consejero, es que han hecho dejación de funciones. No solo no ha sido impecable, sino que ha sido nefasta, incompetente, irresponsable... Una auténtica chapuza. Y se corrige a sí mismo. Hoy también tendrá que explicar que es eso que ha dicho de que están investigando la contaminación cruzada en el jamón york. Van detrás de la prensa, van detrás de todo... Es que no se enteran, señor Aguirre.

Y, sobre todo, son objetos de chanza, absolutamente. Y, para colmo, el presidente del Gobierno no solo ha estado ausente, sino que ha usado la propia crisis para hacer una rueda de prensa en el hospital Virgen del Rocío y reclamar dinero, confrontar con el Gobierno de España. Es una indecencia. Y usted estaba con él, a su lado.

Por supuesto que no podemos consentir mucho más que eso, porque lo que ha pasado es precisamente que usted ha montado una consejería con un grupete de amigos incompetentes, incapaces y mal organizados. La causa de todo esto es política. Usted se cargó la Secretaría General de Salud Pública y Consumo, y la sustituyó por una Secretaría General de Familias, porque estaba atrapado en esa especie de hermandad y fraternidad con el Grupo Vox que le apoyaba, para que no pareciera que son la derecha cobarde. Y lo que ha ocurrido, con todo esto, es que se ha cargado el sistema de protección de salud pública que había en Andalucía y que ha costado tantísimos años mantener para garantizar la salud de los andaluces.

Y ha puesto a una serie de personas que no tenían nada que ver, cuyo único mérito era pertenecer a determinados colectivos de los que usted estuvo siempre muy vinculado. Y, con eso, lo que ha hecho es perjudicar a decenas y cientos de familias. Y esto no ha hecho más que empezar. Va a haber más casos, y no solo

de brotes epidémicos o brotes de infección alimentaria, sino de falta de respeto a muchos problemas de salud y de mucha privatización. Ya tenderemos tiempo de hablar de esto.

Y yo me pregunto: ¿Y usted qué pensaba cada vez que iba viendo que la realidad le contradecía a sí mismo, cada vez que había un caso nuevo de dolor? ¿Qué pensaba? ¿Se lo tomaba con la misma frivolidad? Cada vez que analizaba —y tendremos tiempo de hacerlo con más detalle— que precisamente por sus decisiones, por su indolencia, había gente que estaba sufriendo... Habrá que verlo, pero ¿no pensaba que usted podía ser una parte de la culpa de eso, de la responsabilidad? Porque la empresa ha sido, probablemente, la causa de esta crisis, pero usted es el responsable de que no se haya atacado a tiempo, de que no se hayan evitado nuevos casos. Y, por tanto, es responsable de la mala gestión, de la indolente gestión, de la inadecuada gestión, de la tardía gestión, de la incompetente gestión, de la falaz gestión y de la chapuza a la que todos estamos asistiendo.

Ha dicho usted —y lo ha dicho hoy, se lo dije antes— que, a partir del día 17, no hubo nuevos casos. Si usted hubiera tomado la determinación el día 5, probablemente, los casos a partir del día 9 y 12 no se hubieran producido. Es presa usted de aquello que usa para la propia defensa.

¿Puede calcular cuántas personas se han visto afectadas? Desde luego, hay que investigar lo que ha pasado. Pero lo primero que usted tiene que hacer, si le queda un poco de dignidad, responsabilidad y de vergüenza política, es irse, abandonar la consejería y permitir que se pueda reconstruir todo lo que ha destruido. Tome al menos esa decisión responsable y quizás inteligente, y libérenos de todos los problemas que ha generado. Váyase a su casa y llévese a su pandilla de amiguetes incompetentes y fracasados, y póngase en paz con su conciencia. Porque, probablemente, va a necesitar mucho tiempo y mucho esfuerzo.

Gracias, señora presidenta.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues, acabado el turno de intervención de los portavoces, es la última intervención del señor consejero.

Tiene usted la palabra, señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—El portavoz de Vox habla del período vacacional... En la Consejería de Salud, la parte específica de salud pública tiene una unidad, que se llama de alerta sanitaria, que funciona las 24 horas, los 365 días del año. Luego no hay período vacacional dentro de lo que es la alerta sanitaria. Otra cosa diferente es que en otros ayuntamientos y otros sitios tengan delegadas competencias, estén en período vacacional y no funcionen como tal... En nosotros son 24 horas y 365 días al año.

Por supuesto, certeza. Ahora mismo tenemos una certeza bastante clara de que no hay ningún producto contaminado, dentro de lo que es el mercado. Tenemos certeza de que el único producto contaminado era carne mechada La Mechá; lo demás ha salido con bacteriemia, por encima de cien colonias por gramo de carne. Sin embargo, no tenemos constancia, en las encuestas epidemiológicas, de que ninguno de los que

han dado bacteriemia en sangre haya declarado que haya tomado otro producto diferente al de carne mechada, de carne marca La Mechá, ninguno de ellos por cruzada, ni tampoco... Cuando estén, cuando salga, lo diremos. Y todo esto está en estudio, en cultivo... Lo que es norma y costumbre en estos sitios.

Las competencias compartidas sé que son un problema. Son un problema que tendremos que evaluar en tiempo y forma, una vez que acabe. Es una singularidad en Andalucía el que sean tres provincias —Málaga, Sevilla y Granada— las que tengan unas competencias específicas, por delegación de la consejería, en el tema de salud pública en sus municipios. Todo esto habrá que evaluarlo.

Y todo esto es evaluable, y lo tendremos que evaluar. Incluso, tendremos que hablarlo políticamente dentro de lo que son las comparecencias y de lo que es el Parlamento a nivel de la Comisión de Salud, y el Parlamento a nivel... Tendremos que evaluarlo y tendremos que tomar alguna medida para que el *feedback* de información sea lo más rápido posible y la toma de decisiones sea lo más piramidal posible.

La señora de Adelante Andalucía... Puede ser, por supuesto, que me equivoque como cualquiera, y por eso tendremos que reevaluar todo lo que hemos hecho. Todo es reevaluable y todo tiene capacidad de mejorar, lo he dicho ya muchísimas veces.

Hemos tendido que aumentar plantilla. Usted ha dicho el fin de semana... Claro que sí. Usted fijese nada más que en el Virgen del Rocío, donde el volumen de contratación ha sido de 26 personas para estos días. Hemos intentado reforzar Primaria; hemos intentado quitar de algunos sitios profesionales, porque no tenemos médicos ahora mismo en bolsas de contratación, para reforzar Primaria e intentar meterlos. Los protocolos los mandamos el lunes y el martes... No sé si al 061 habrán llegado en tiempo y forma... Yo sé que la distribución, al menos a todos los hospitales y centros de salud, llegó en tiempo y forma, tal y como he dicho antes.

El día 20 no había ningún caso de contaminación cruzada. Vuelvo a decirlo: lo que pretendía decir el portavoz —no lo sé, no me acuerdo—, posiblemente, es que ese día no había ningún caso demostrado, como ahora, de contaminación cruzada. El gerente del SAS estaba en Málaga, en su ciudad, que estaba en los toros... Cada uno... Era el domingo. Pero usted ha dicho como que el gerente del SAS estaba de vacaciones. Pues no sé si usted estaría de vacaciones o no. Se lo pregunto. No, pero usted es parlamentaria y tendrá el mismo derecho a vacaciones que puede tener cualquier persona. Pero lo que sí digo es que estaba en su casa y con disponibilidad para, el día siguiente, estar en la reunión de trabajo.

Y lo mismo le digo, el presidente estaba totalmente al día de la alerta primera, de primero, y de la segunda. Y en las reuniones que hemos tenido de trabajo, de los grupos asesores, ha estado el presidente. Ha estado conmigo en el Virgen del Rocío dos veces, me parece. Y estamos hablando, ahora mismo, de diez o doce días. El presidente, por supuesto, ha liderado el grupo y sabía perfectamente todo. Y ha tomado también las decisiones compartidas con esta propia consejería.

Los medios de comunicación son magníficos, señora Jurado. Usted lo ha dicho, que gracias a ellos hemos llegado al cien por cien de la población en el menor tiempo posible. Gracias a ellos hemos intentando sacar todo del mercado.

Señor Ruiz, yo creo que usted no se entera. No hay ninguna contaminación cruzada, ya se lo he dicho antes, pero se lo digo: no voy a entrar. El día 5 era un clúster... No teníamos identificación... Mientras no llegó el día 14 el informe del Ayuntamiento de Sevilla, no podíamos actuar en consecuencia y hablar, por primera vez, aunque fuera por sospecha, de listeria.

No ofende el que quiere, sino el que puede. Y se lo digo de verdad, señor Ruiz: usted, por mucho que lo intenta, no me ofende.

Y lo único es darles ya el agradecimiento, por supuesto, a la sociedad científica y organizaciones profesionales. Todos, los colegios profesionales de médicos y enfermería, de veterinarios, de farmacéuticas y sociedades científicas de Atención Primaria, la [...], de infecciosos... La fundación de desarrollo... La que controla todos los hospitales privados, la asociación de inspectores sanitarios... Y ayer la Organización Mundial de la Salud, diciendo que se había actuado según los protocolos, que toda la carne está fuera de lo que es el mercado. Y estoy hablando de la Organización Mundial de la Salud, en la cual, como ustedes comprenderán, yo no tengo acceso a ella, referente a la información que tengan que dar.

Algo tendrá el agua cuando la bendicen, ¿eh? ¿Que por supuesto que tenemos que mejorar? No le quepa duda, y lo entendemos así, y hemos ido cambiando los protocolos a lo largo de estos días. Hemos cambiado, incluso, hasta la forma de actuar a nivel hospitalario, conforme hemos ido conociendo más del tema del brote de *Listeria* que hemos tenido. Las urgencias han aumentado, como hemos dicho, una bestialidad: subieron un 20% las urgencias hospitalarias, las de primaria, tuvimos que reforzarlo todo... De ahí mi agradecimiento a todos los profesionales que se incorporaron, que se incorporaron a la voz de ya; que los llamamos, y los que no estaban fueran dijeron: «Para allá vamos». Y se incorporaron, se incorporaron porque había reforzarlo, y era un tema de una alerta sanitaria y había que reforzarlo.

Estamos aprendiendo de esta alerta, y estamos transmitiendo la información a nivel no solamente nacional, sino también al resto del mundo, porque es una alerta muy singular, con un periodo de incubación de 3 días. Si es que es algo inaudito hasta ahora, cuando hemos mirado lo que había referente de las alertas sanitarias por *Listeria*. Y por supuesto que estamos informando, como no puede ser..., como es nuestra obligación. Desde aquí, mi agradecimiento a todos los profesionales, y a los hospitales públicos y a los hospitales privados; todos han mandado toda la información.

Y termino ya con un recuerdo especial, como no puede ser..., a los tres fallecidos y a todas las mujeres embarazadas, aquellas que han perdido los cuatro niños y aquellas con las que estuvimos el presidente y yo hace pocos días, visitándolas una por una, saludándolas e interesándonos por su salud y por la salud de su niño. A ellos nos debemos, a todos los pacientes nos debemos. Ello es nuestra razón de ser: el mío, como médico —no les quepa duda—, pero mío también como político. La razón de ser nuestra, no les quepa duda, señores, son los pacientes; a ellos nos debemos. Lo haremos algunas veces mejor, algunas veces peor, pero, por supuesto, intentamos siempre mejorarnos. Y si nos hemos equivocado, intentaremos rectificarlo y mejorarlo con el tiempo; ¡si es cuestión de ir aprendiendo...! Y voy a estar hablando de este tema posiblemente muchas veces con ustedes, y vamos a ir mirando la evolución. Y miraremos cuando determinemos que desaparece ya la alerta sanitaria, y tendremos que hacer una evaluación global de todo lo que hemos tenido, de los que han ido saliendo, de este último salir continuo, que posiblemente tengamos de hasta dentro de veinte días, un mes o el tema que sea. Tendremos que verlo y tendremos que mirar la evolución de las embarazadas, y de los cuatro que tenemos actualmente..., los tres o cuatro que tenemos actualmente en la UCI, y los que tenemos ingresados...

Todo, en esta vida todo es un aprendizaje, señorías; todo es un aprendizaje. E incluso aun aquellos que tenemos ya mucha edad, que tenemos ya mucha experiencia, no les quepa duda que es aprender o morir,

innovar o morir, como decía don Miguel de Unamuno. Tenemos que ir innovando, y en esto estamos aprendiendo y estamos innovando; estamos innovando.

Y les doy las gracias a todos ustedes; porque ustedes también son los que tienen que ir controlándolo, y eso hace de control al Gobierno.

Y les doy las gracias —vuelvo a decir— a todos los profesionales, a todos los trabajadores de la Consejería de Salud, porque nos queda mucha mili: esto no ha acabado, esto vamos a seguir, y vamos a tener casos. Y hasta que no esté dada la última alta a nivel hospitalario, y hasta que no lleguemos a los niveles previos a lo que es la alerta sanitaria, hasta entonces no descansaremos. Muchas gracias.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Gracias a todos ustedes, y se levanta la sesión.

